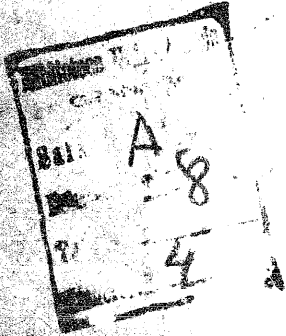


A-8-40

20. a. 4-

- 21 -



B-6329



REGLA
De las cinco ordenes de
ARCHITECTVRA
DE
Iacome de Vignola

Agora de
nuevo traduzido de
Tolcano en Romance
por
PATRICIO CAXESI
Florentino pintor y
criado de su Mag.
DIRIGIDO AL
PRINCIPE NUESTRO

EN MADRID

Patricius Caxesi fecit. Cultus
A. D. 1523

SE VENDE EN CASA DE
ANTONIO MANCELLI



yo Miguel de Andarica Cabala escriuero de cana y a del Rey nuestro señor y uno de los q residen en su consejo doy fe que
me ha sido visto por los señores del on libro de Arquitectura traducido de lengua y italiana en castellana del Ducho por
Juan de Coxesi q con licencia de los dichos señores a hecho imprimir y sea vendido en estos reynos a cada boluñe del di
cho libro en papel quince reales y mandarò que artes q se vendan se impriman en la primera y a cada uno de los que
testimonio de esta y para q dello conste de mandamiento de los dichos señores del consejo de su magestad y del dicho
vicio Coxesi di esta fe en la Villa de Madrid a veinte y tres dias del mes de Marzo de mil quinientos e noventa e tres
Años.

Miguel Andarica Cabala.

SEÑOR.



DO R ninguna via me parece que se puede alcanzar
 mejor de quanta importancia sea a los Franceses
 grandes la noticia de la *Architectura*, assi militar
 como militar, que con saberse la que entre
 tan graues ocupaciones suyas tiene de la una
 otra, la Catholica Magestad del Rey, *Phelipe*
V. A. el qual siendo de tan sublimado iuyz. so en to-
 das las cosas, esta claro, que no estimara en tanto el entender tan perfe-
 ctamente los primores de esta noble sciencia, como su Magestad los entien-
 de, sino supiera de quanto provecho, y ornamento ella puede ser, y ha sido
 siempre en qualquiera tiempo de paz, y de guerra, no solo a los hombres par-
 ticulares: pero tambien a los que gobiernan estados y Reynos: y pues *V. A.*
 como hijo bien digno de tal padre, ha comenzado a dar ya tan grandes
 muestras de querer imitar sus heroicas virtudes, y en particular se vee,
 que *V. A.* assi mesmo gusta de uno de los fundamentos de la *Architec-
 tu-
 ra*, que segun *Vitruuio*, es el dibuxo, he me determinado dirigir a *V. A.*
 el libro del *Vitrulo*, que trata de la parte edificatoria de las cinco ordenes
 muy curiosa y cumplidamente: los quales me puse a traducir por mi pas-
 satiempo, de *Tuscano* en Romance Castellano, el año de. 1567. que su
 Magestad me hizo merced de recibirme en su real seruicio, y estava ya
 comenzada la insigne y deuota fabrica del *Escorial*, y despues para prove-
 cho de los que en estos Reynos no entienden la lengua, y lo auia, y desse auia
 esta impresion, he venido en consentir a que se impriman, auriendome
 mucho animado a ello, la aprobacion de *Iuan de Herrera*, *Architecto* ma-
 yor de su Magestad, entendido y platico en esta profesion, quanto es o-
 torio. Lo que me queda por suplicar humildemente a *V. A.* es que se sirua
 de recibir esta obra debaxo de su felicissimo amparo, disculpandome de
 los yerros que en ella se hallaren, con el desseo que yo he tenido, y con la di-
 ligencia, y trabajo, que he puesto, que no huuiesse en ella ninguno, y esto es
 bien seguro, que mirandola *V. A.* con buenos ojos, ya que por ser esta
 traduccion huuiesse de descontentar a algunos, por la reuerencia del nom-
 bre de *V. A.* agradara a todos. Dios guarde a *V. A.* Es.

A LOS LECTORES.



Viendo yo por tantos años exercitado en diuersas tierras este arte del Architetura, me ha agrado de continuo, a buelta destas platicas de los ornamentos, ver el parecer de quantos escriptores, he podido, y aquellos comparandolos entre ellos mismos y cō las obras antiguas, las quales se veē en ser. He procurado de sacar vna regla, en la qual yo me fosegasse con la seguridad, de agradar a todos los hombres de juyzio en este arte en todo, o alomenos en gr̃a parte. y esto solo por seruirme en las cosas que me ocurren sin auer puesto en ello otra mira. Y para hazer esto dexando a parte muchas cosas de escriptores de donde nazen diferencias entre ellos no pequeñas, y para poderme sustentar con mayor firmeza me han sido puestos delante aquellos ornamentos antiguos de las cinco ordenes quales se ven en las antigualias de Roma, y considerando juramente todos estos, y examinandolos con medida diligēte, he hallado aquellos que al juyzio comun parecen mas bellos, y con mas gracia se representan a nuestr̃os ojos, y estos tambien tener cierta correspondencia y proporciō de numeros en si mesmos menos entregados, antes he hallado que qualquier pequeño miembro mide al mayor en algun numero de partes luyas justamente. Por lo qual considerandolo mas a dentro, que todo nuestro sentido se compeadecce en esta proporcion, y que las cosas desagradables son fuera della, como muy bien en su sciencia prueuan tenidamente los musicos, he tomado este trabajo muchos años ha de reducir debaxo de vna breue regla, y espedida que pueda valer las dichas cinco reglas ordenes de Architetura y la manera que en hazer esto he tenido ha sido esta, queriendo poner esta regla por modo de exemplo, la orden dorica. He considerado que la del Teatro de Marcelo es entre todas las otras la mas loada de todos los hombres, assi que esto he tomado por fundamento de la regla de la dicha orden, sobre lo qual auiendo terminado las partes principales, si algun pequeño miembro no huuiera del todo correspondido ala proporcion de los numeros, lo qual acontecē biē a menudo en las obras de canteria, o por otros accidentes, que en estas menudencias puede mucho, aue acomodado esta en mi regla, no me apartando en cosa alguna de momento, mas antes acompañado esta poca de licencia con la autoridad de los otros doricos que son tenidos por mas bellos, he quitado las otras pequeñas partes, quando me ha conuenido suplar en esto. Assi que no como Zeusis de las virgines entre croniatos, sino como lo he llenado mi juyzio hecho esta eleccion de todas las ordenes, sacandolas puramente de todos los antiguos juntos, no mezclando cosa de mio, sino la distribucion de las proporciones, fundada en numeros simples, sin tener que hazer con braços ni pies, ni palmos de qualquier lugar, sino solo con vna medida arbitria dicha modelo, diuidida en aquellas partes, que por orden se podra ver en su lugar. Y dada tal facilidad a esta parte de architetura en otra manera difícil, que qualquier mediano ingenio, solamente que tenga algun tanto de gusto en el arte, podra con solo mirar sin mucho fastidio de leer, comprehenderlo todo, y seruirse dello a sus tiempos. Y no obstante que yo tenia el animo muy lexos de auerla de publicar, pero hā podido en mi tanto los ruegos de muchos amigos que la dessean, y mucho mas la liberalidad de mi perpetuo señor Ilustrisimo y reuerendisimo Cardenal Farnesio, que vna de las que yo tenia de su honrada casa cortesias tales, que me ha sido concedido el poder hazer estas diligencias, me han dado el modo de poder satisfacer en esta parte a los amigos

A LOS LETORES.

otras cosas mayores, supuesto, si esta parte dellos fuere acetada, con aquel animo que yo creo. Y porque yo no pienso en este lugar querer ocurrir a aquellas objeciones que de alguno se que sean propuestas: no siendo este mi intento, antes dexando el cargo a la misma obra, que con aplazer a los de mejor juyzio hara que respondan por mi contra los otros, dire solamente, que si alguno juzgasse esta mi fatiga por vana: con dezir q̄ no se puede dar firmeza alguna de regla, aréto que segun el parecer de todos, y principalmente de Vitruuio, muchas vezes conviene aumentar, o disminuir de las proporciones de los miembros de los ornamentos, para suplir con el arte adonde nuestra vista por algun acidéte, viene a ser engañada: les respondo en este caso, ser en toda manera necessario saber, quanto se quiere que aparezca a nuestros ojos: el qual sera siempre la regla firme, que assi mismo se ha de observar, que despues en esto se procede por ciertas buenas reglas de perspectiua, la qual plastica es necessaria a esto, y a la pintura a los lectores juntaméte: de manera que yo me aseguro, que les sera agradable, espero antes de mucho tiempo darsela, como está dicho. Mi intento ha sido de ser solamente entendido de aquellos, que tienen alguna introducion en el arte, y por esto no auia escrito el nombre de ninguno de los miembros particulares destas cinco ordenes, presuponiendolos por notos mas visto despues por experiencia, como la obra aplaze tambien a muchos señores, mouidos del gusto de poder entender con muy poca fatiga toda el arte, a bueltas destes ornamentos, y que solo alli se echa menos estos nombres particulares, he querido juntarlos en aquel modo que en Roma vulgarmente son nombrados, y con la orden que se podra ver, aduirtiendo solamente aquellos miembros que son comunes a muchas ordenes, despues que vna vez sean notados, solamente en la primera orden que ocurrirá, no se hallará dellos mas mencion en los otros.

T A S S A.

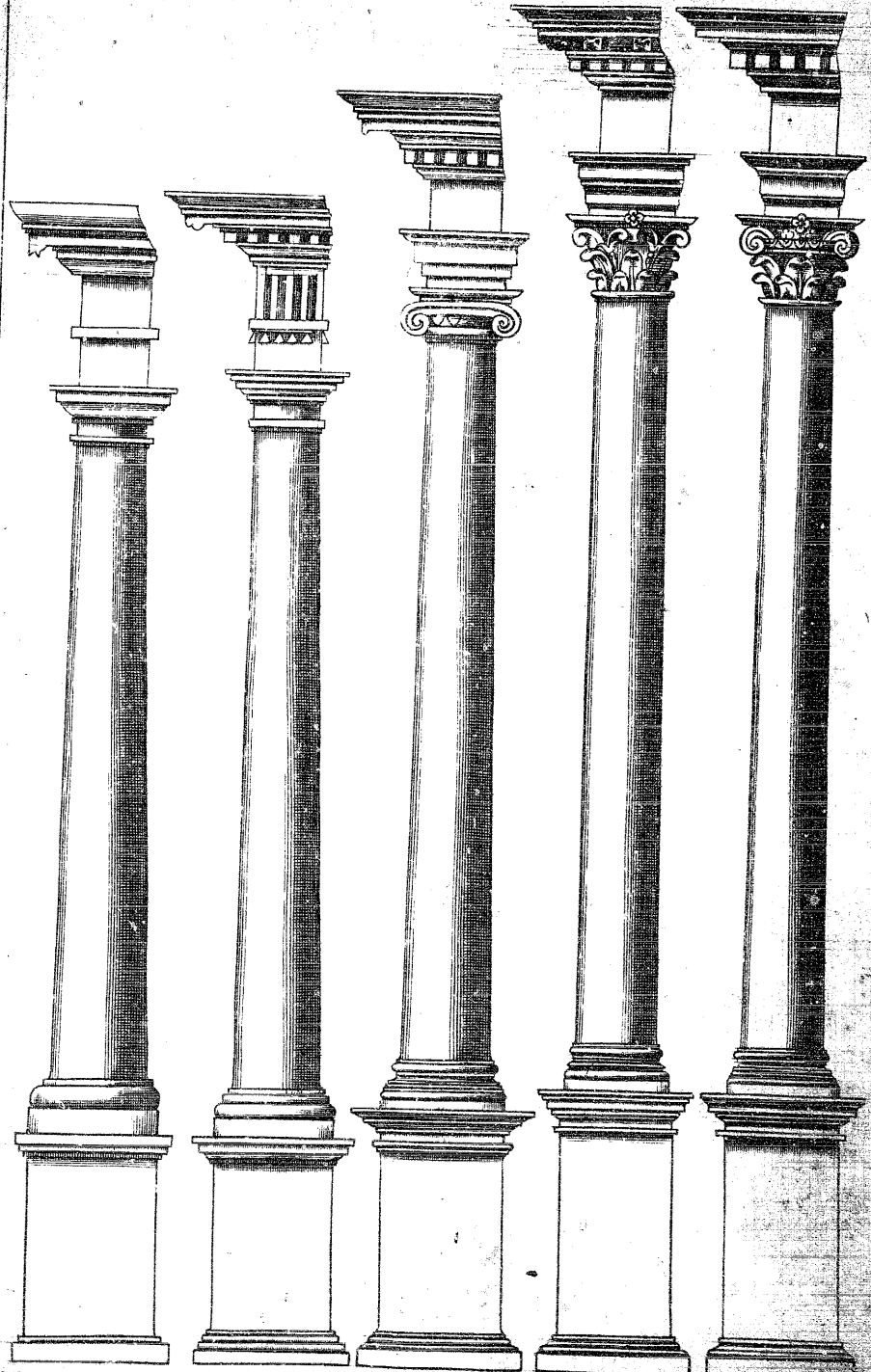
YO Miguel de Ondarça Zauala, escriuano de Camara del Rey nuestro señor, y vno de los que residen en su Consejo, doy fe que auiendo se visto por los señores del vn libro intitulado de *Arquitecctura*, traduzido de lengua Italiana en Castellana del Vñola, por Patricio Caxesi, que con licencia de los dichos señores ha hecho imprimir, y se ha impresso en estos Reynos, tassaron cada volumen del dicho libro en papel, a quinze reales. Y mandaró que antes que se venda, se imprima en la primera hoja de cada vno dellos este testimonio de tasa. Y para que dello cõste, de mandamiento de los dichos señores del Cõsejo de su Magestad, y del dicho Patricio Caxesi, di esta fe, en la villa de Madrid, a veynte y tres dias del mes de Março, de mil y quinientos y nouenta y tres años.

Miguel Ondarça
Zauala.

EL REY:

DOr quanto por parte de vos Patricio Caxiesi Florétin pintor, nos fue fecha relacion diziendo, que vos auia des traduzido de lōgua Italiana en Castellana vn libro intitulado, la Architectura del Viñola, por ser muy vtil y prouechofo para la obra y fabrica de todas las artes de cāteria, aluañeria, y carpinteria, y otras cosas, en lo qual auia des puesto mucho trabajo y ocupacion. Y por que la obra del dicho libro, era de la forma que se niades referida, nos pedistes y suplicastes, vos mandassemos dar licencia y facultad, para lo poder imprimir en estos nuestros reynos y señorios, con priuilegio para que por tiempo de veynte años, vos o la persona que vuestro poder tuuiere, y no otra alguna lo pudiesse hazer, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron en el dicho libro las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impresiō de los dichos libros dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, e yo tuuelo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuentā desde el dia de la data della, podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se ha de mencion, por el original que en el nuestro Consejo se vio, que van rubricadas las hojas, y firmado al fin del, de Christoual de Leon nuestro escriuano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo: y con que antes que se venda lo traigays ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresiō estā conforme a el, o traigays fe en publica forma, como por Corretor nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impresiō, con el dicho original, y quedan asy mismo impressas las erratas por el apuntadas, para cada vn libro que asy fueren impressos, y se os tasse el precio que por cada volumen auays de llevar. Y mandamos que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia le pueda imprimir, so pena que el que lo imprimere o vèdiere, aya perdido y pierda, todos y qualesquier moldes y aparejos que del tuuiere, y vendiere en estos nuestros reynos, y mas incurra en pena de cincuenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena, sea la tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el denunciador, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidēte, y Oydores, de las nuevas Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asisistente, Governadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares, de los nuestros Reynos y señorios: asy a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que guarden y cūplan esta nuestra cedula y merced, q̄ asy vos hazemos, y cōtra el tenor y forma della no vays ni passays. ni cōsintays yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para nuestra Camara. Fecha en S. Lorenzo, a veynte dias del mes de Março, de mil y quiniētos y ochēta y siete años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor. Iuan Vazquez.

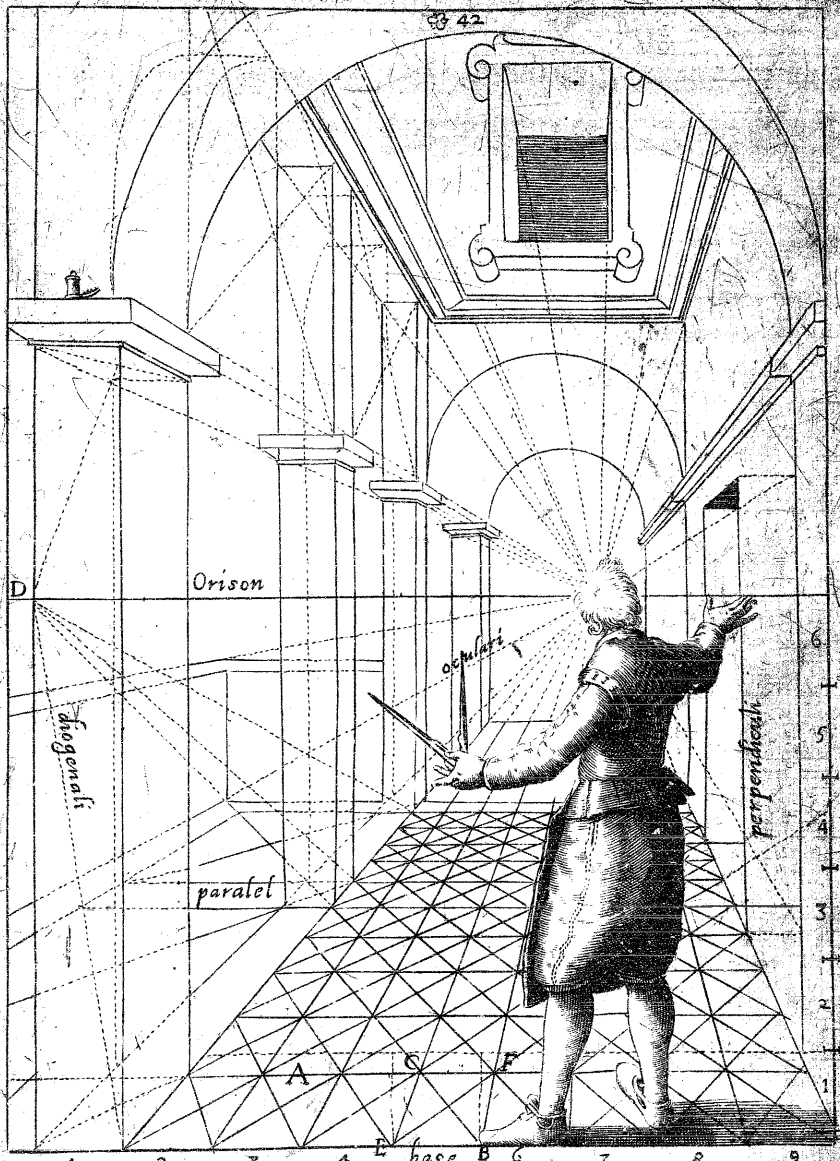
En testimonio de lo qual se dio este Real cedula a Patricio Caxiesi, por otros seys años, a diez y siete de Mayo de mil y quiniētos y ochēta y siete años.



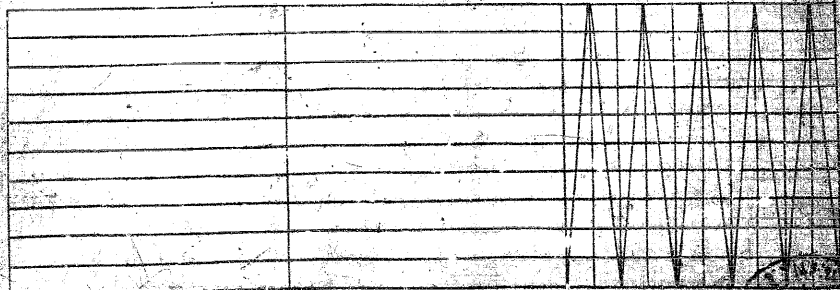
TOSCANO. DORICO. IONICO. CORINTHIO. COMPOSITO

I.



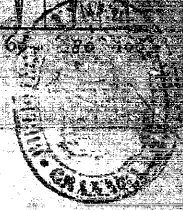


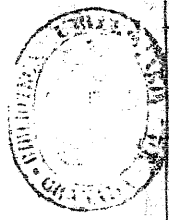
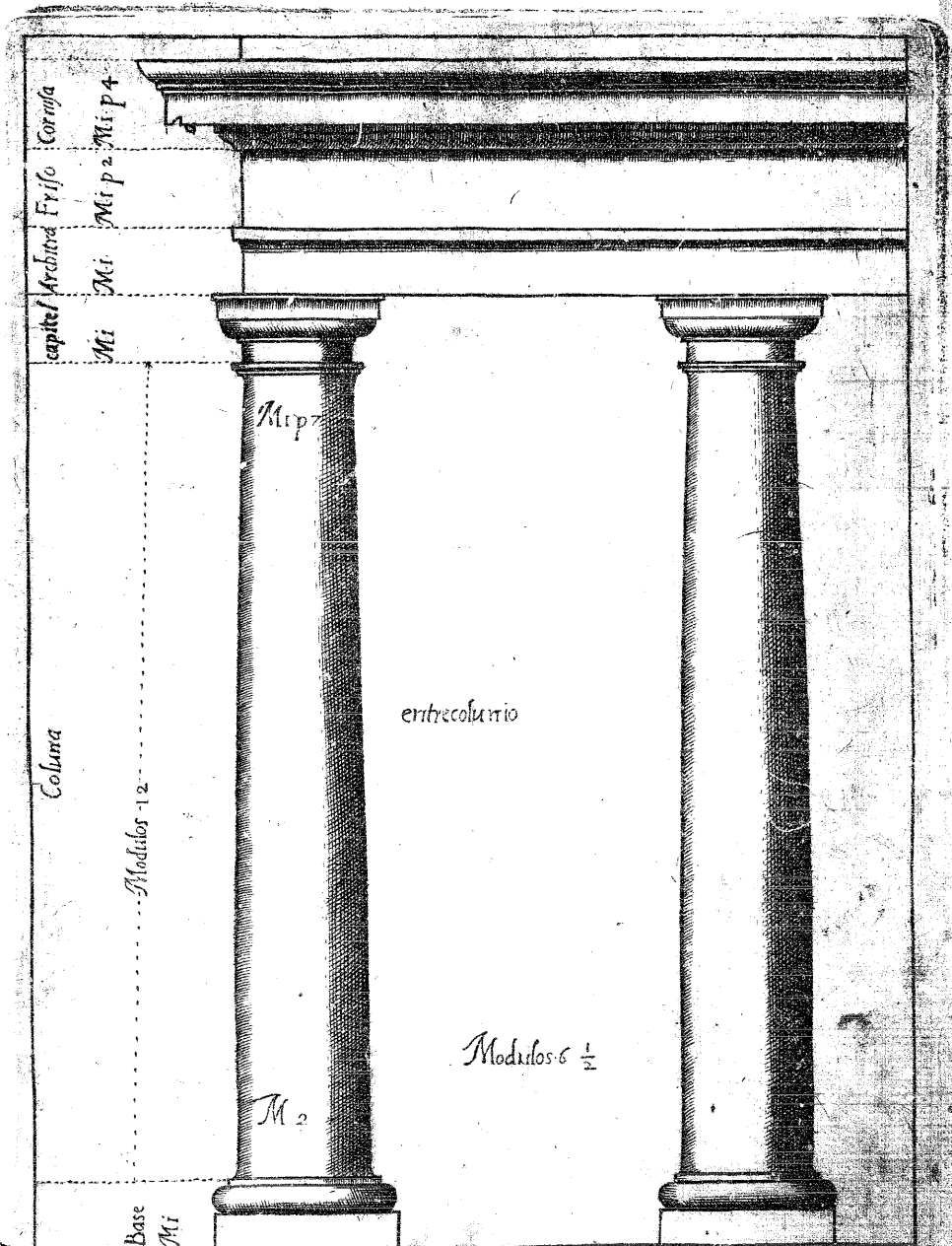
Centro de Prespectivas



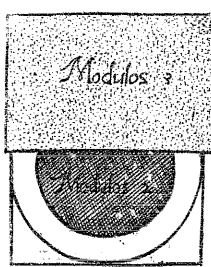
100 100 20 40 60 80 100

Platje Universal y Diagonal Prespectiva

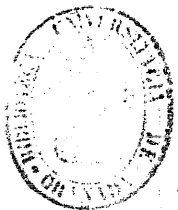
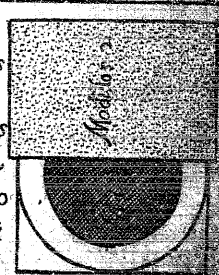


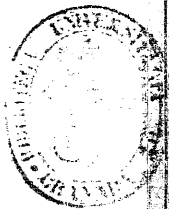
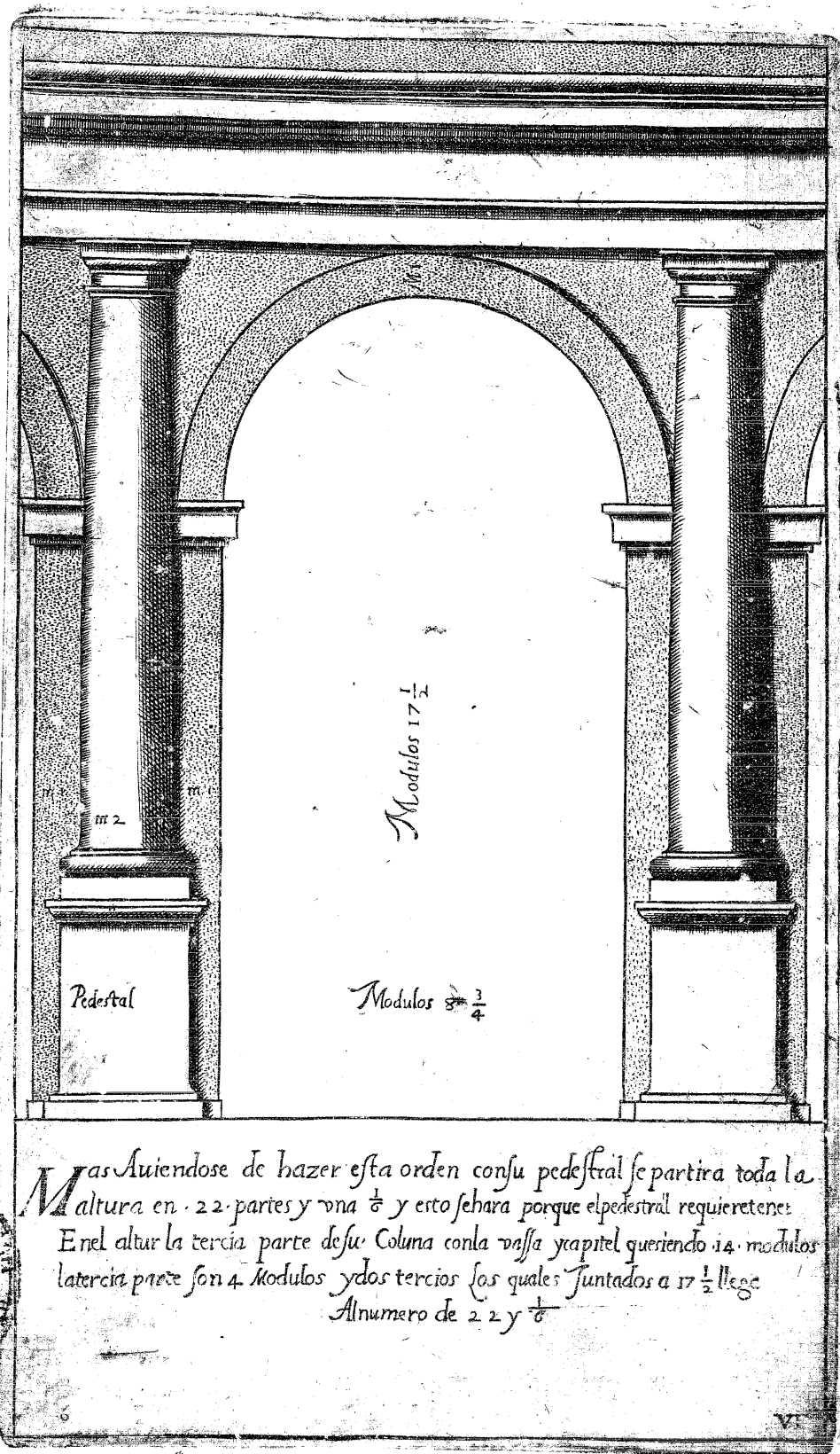


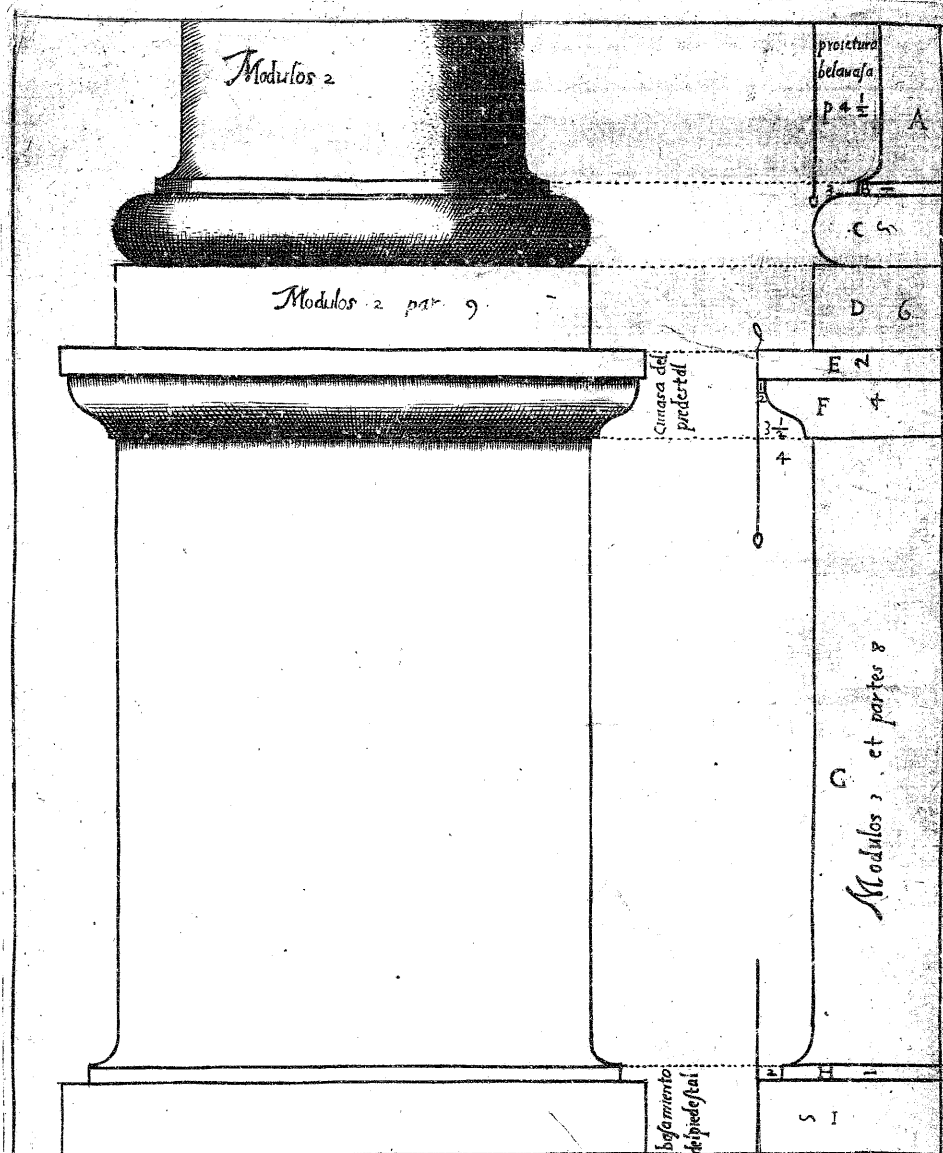
No hauendo yo hallado entre las antiguedades de Roma ornamento Torano
 dedonde aya podido formar regla como lo he hallado de las otras quatro ordenes
 q son Dorica Ionica Corintia y compuesta Etomado la auctoridad de Vitruuio en el
 Capitulo 7 del 4 libro donde dice auer de ser la columna Torana de altura de 7 y 8 miosos de la
 misma columna con la uaja y capitel el resto del ornamento q es architrave y friso y or-
 nija me parece ser combenible guardar la regla la qual yo e hallado en las otras ordenes
 Es que el architrave y friso y cornija sea la 4 parte de la altura de la columna la qual
 es 14 modulos con la uaja y capitel como parece notado por numeros y assi la architrave y friso
 y Cornija seran tres modulos y medio que viene a ser el quarto de 14 pero sus particulares
 Miembros notarsean menudamente en subligar



Haviendole de hazer la orden Toscana sin pedestal partirse a toda su altura en 17 partes y media y cada una destas partes llamaremos modulo el qual partiremos en doze partes yguales y con ellas se forma toda la dicha orden con sus miembros particulares como se ve en el de bujior otado por numero: alli quebrados como enteros



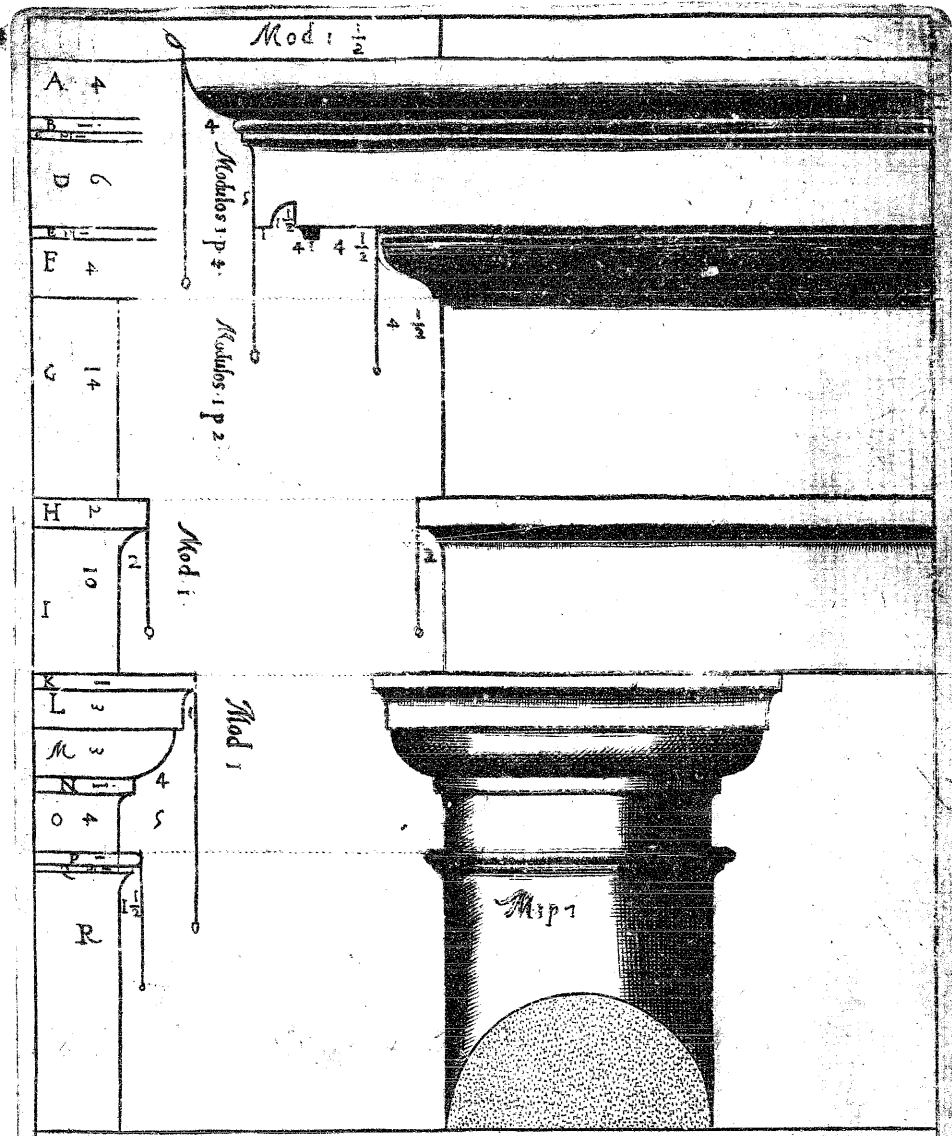




A Vnqen la orden Toscana se ofrezca pocas vezes haerse pedestal con todo esso le he
 puesto aqui en dibujo por seguir la orden aduertiendo tambien q en todas las cinco
 ordenes por regla general he obseruado que los pedestales con sus ornamentos han de ser la $\frac{3}{4}$
 parte de la columna con la basa y capitel ass como todo el ornamento de arriba que es archi-
 trave friso y Cornija ha de ser la $\frac{1}{4}$ parte de la qual inteligencia y presupuesto nace esta
 facilidad en el obrar q haviendo de hazer qualquiera destas cinco ordenes despues
 q se haia terminado la altura que ha de tener esta se diuide en 19 partes con sus ornamentos
 de nuevo despues se toma la altura de la columna con la basa y capitel y se haze la diuision de
 sus modulos segun q sera o Corintia o dorica o de otra orden y despues con este modulo diuisado e
 sus partes segun se ve en sus lugares se fabrica el todo



- A Vno de la columna
- B Imos capo de la columna
- C Toro
- D Plinto
- E Litelo nombre muy general y usado indistintamente
- F Golaruerra entodos los miembros semejantes como
nones o maiores que sean
- G Pedestal
- H Litelo
- I Zocelo



Haviendo escrito en general aqui atras las principales medidas para hacer el orden Toscano: aqui y en la plana ante cedente. è dibujado estas partes engrande, paque particularmente se pueda ver la diuisiõ de qualquier pequeno miembro junta mète con las proxecturas. y para que la claridad del dibujo con los numeros despues supla por si sola por darse à entender sin muchas palabras ligera mète cada vno con alguna cõsideracion lo podra conocer.

- | | | |
|---------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| A. Ouolo. | G. Friso. | N. Lista. |
| B. Tondino. | H. Lista del Architraue. | O. Fiso, del. Capitel. |
| C. Lista, o Regoleto. | I. Architraue. | P. Tondino, o Bozel |
| D. Corona, o Gociolatoyo. | K. Lista del cimacio, o auaco. | Q. Collarino dela Columna. |
| E. Lista. | L. Auaco. | R. Vno de la Columna de orriua. |
| F. Gula alreues. | M. Ouolo. | |

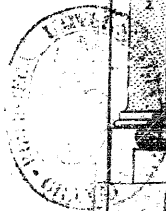


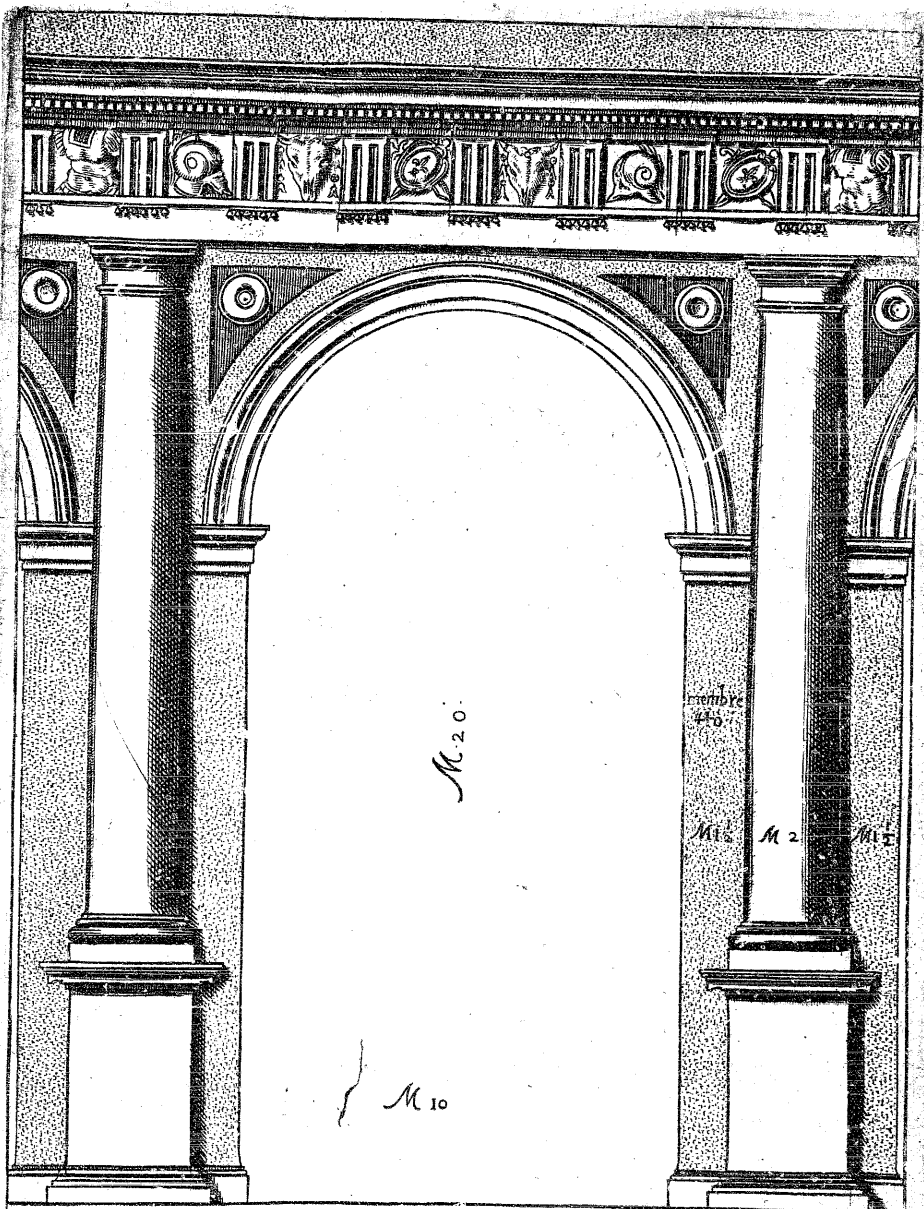
M 14

Queriendo hacer ornamento de corredor oportu-
 tal de orden dorica se diuide como esta dicho par-
 tir la altura en veinte partes y formar el modulo
 y despues distribuir la anchura que hai de un
 pilar a otro de siete modulos y los pilares sean
 tres modulos y ansi vernan partidas la anchura
 con la altura en su proporcion con la luz de los ua-
 nos de las dos anchuras en altura y verna la justa
 distribucion de las metopas triglifos como pares-
 ce. Resta solo tener en consideracion que la columna a
 de salir afuera del pilar un tercio de modulo mas de
 su medio y esto se haze porque las proyecciones de
 las impostas no pasen en el medio de las columnas y
 esta sera regla uniuersal en todos los casos seme-
 jantes de todas las ordenes.

M 2

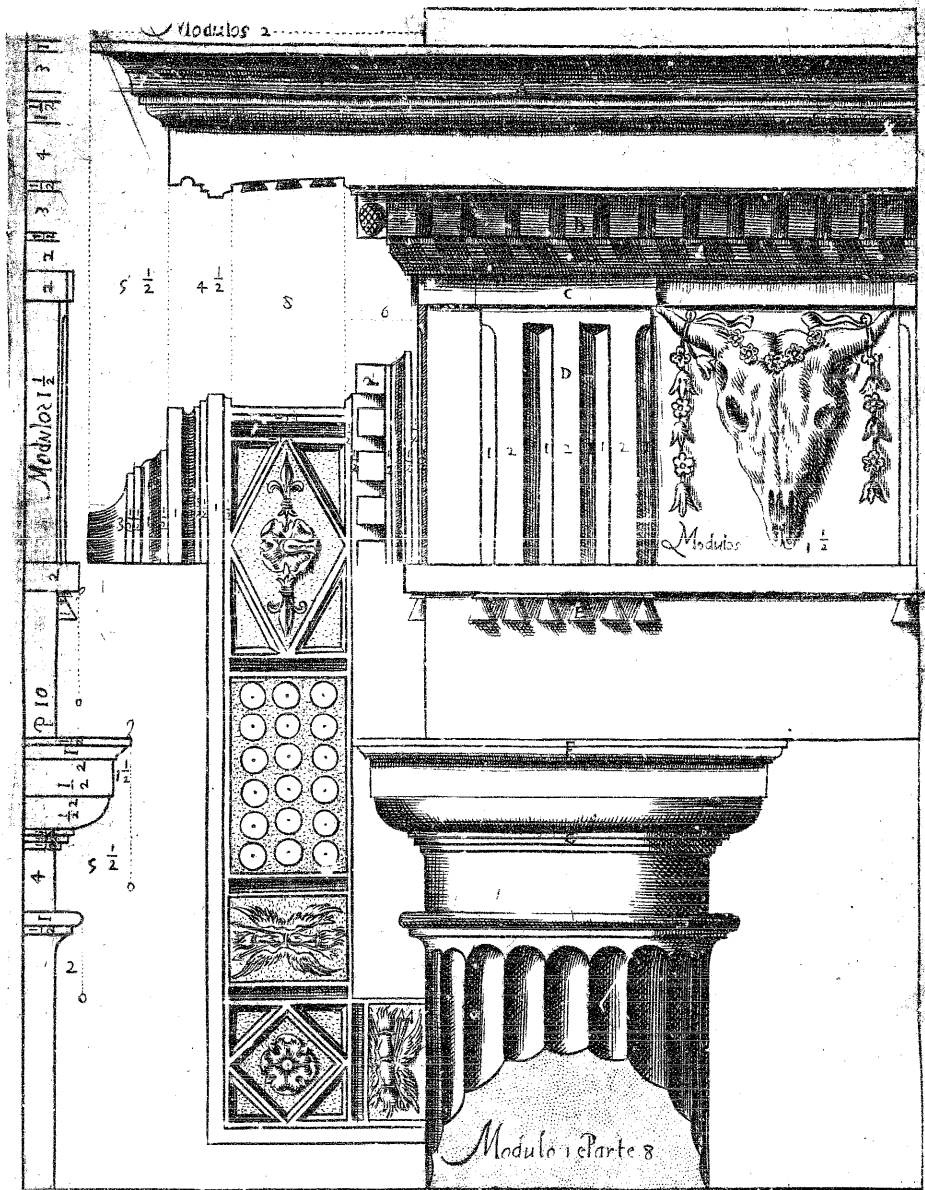
Modulos 7





Haviendose de hazer portales o Corredores de orden dorica con los pedestales
 asse departir en 2 s. partes y vn 3. y de vna hazer el modulo y terminar la
 anchura de vn pilar a otro de 10. modulos y la anchura de los pilares des. modulos
 que asi bendran justas las distribuciones de las metopas y triglifos y el hueco
 de los arcos proporcionados queriendo que venga la altura doblada ala anchura
 la qual es de 20. modulos Como se puede ver

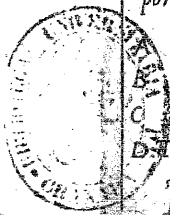


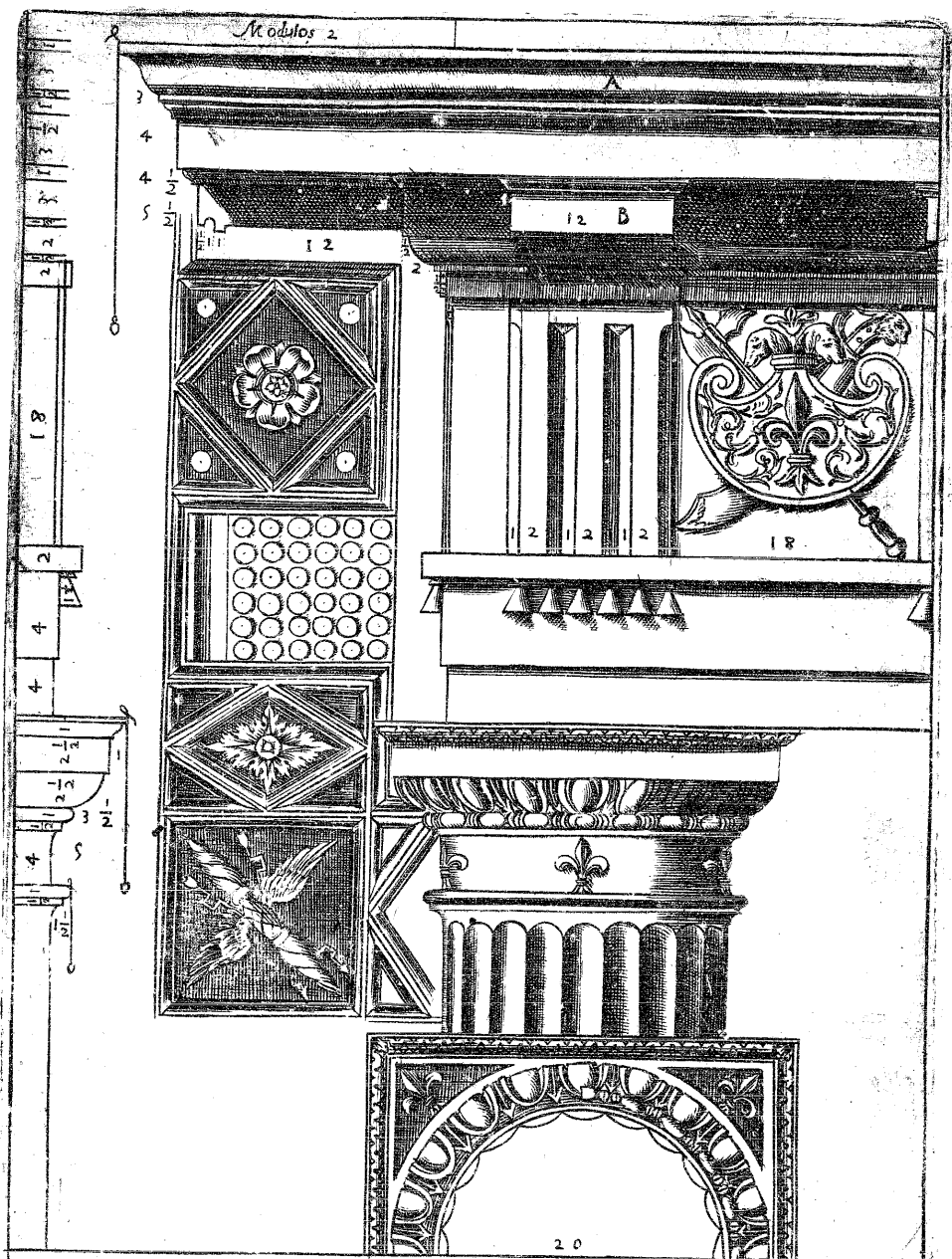


Esta parte de orden dorica es facad del teatro de marcelo en Roma Como en el Prohemio fue dicho por modo de exemplo e puesta en dibujo tiene esta misma porcion

Es zucio
 B. Dentello
 C. Capitel del treglifo.
 D. Treglifo en el qual las partes que se meten adentro son nombradas canalillos y el espacio quadrado del friso q resta entre el n treglifo y el otro se llama m: topa

E Gotas o campanilla
 F Cimacio
 G Anuletos o liseletos



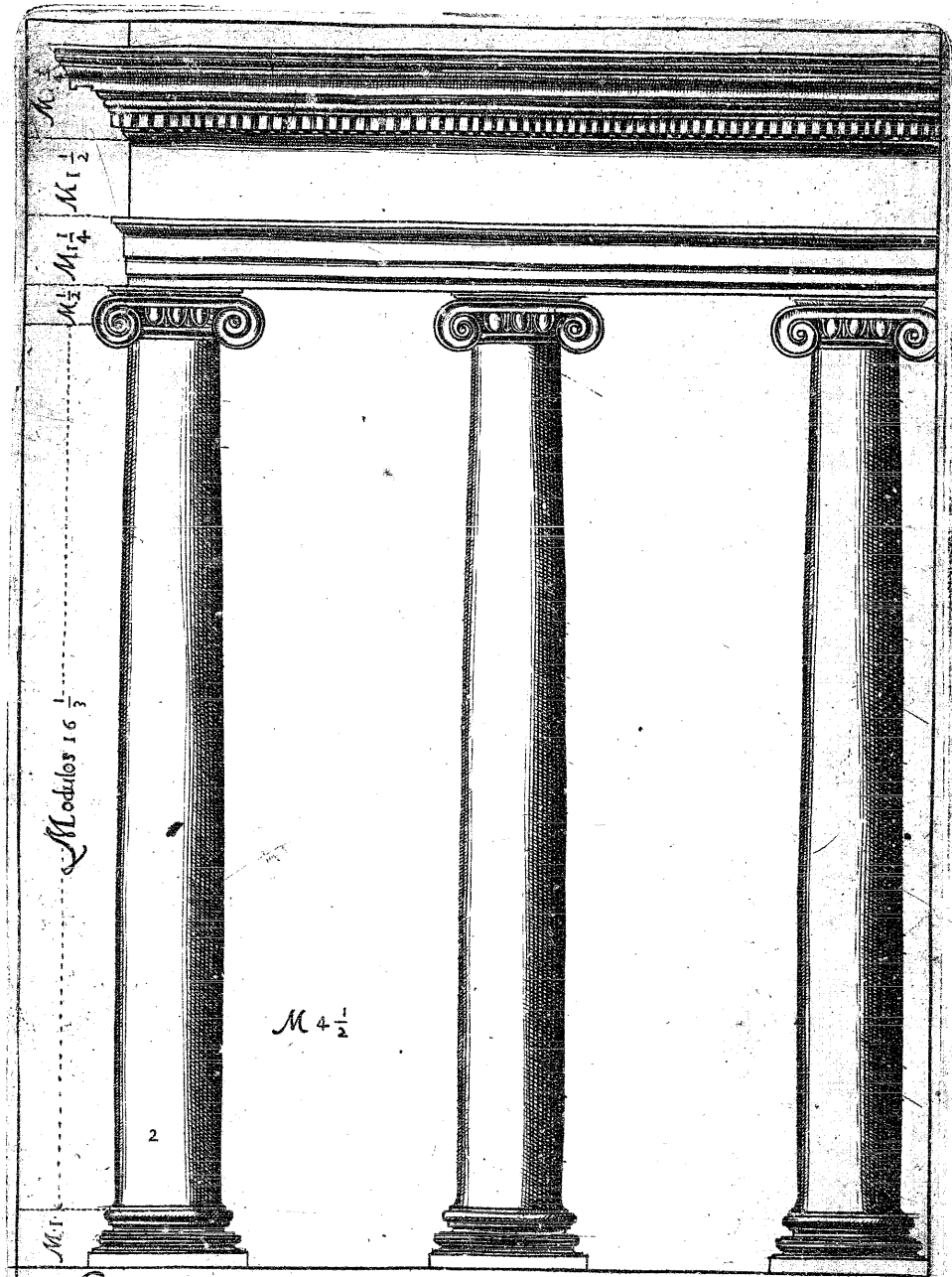


Esta otra parte, de orden dorica, es sacada de diversos ornamentos, de la antiguedad de Roma y haçiendo un Compuesto dellas y puesto en obra lo eprouado y avaluado muy bien.

A. Gola derecha

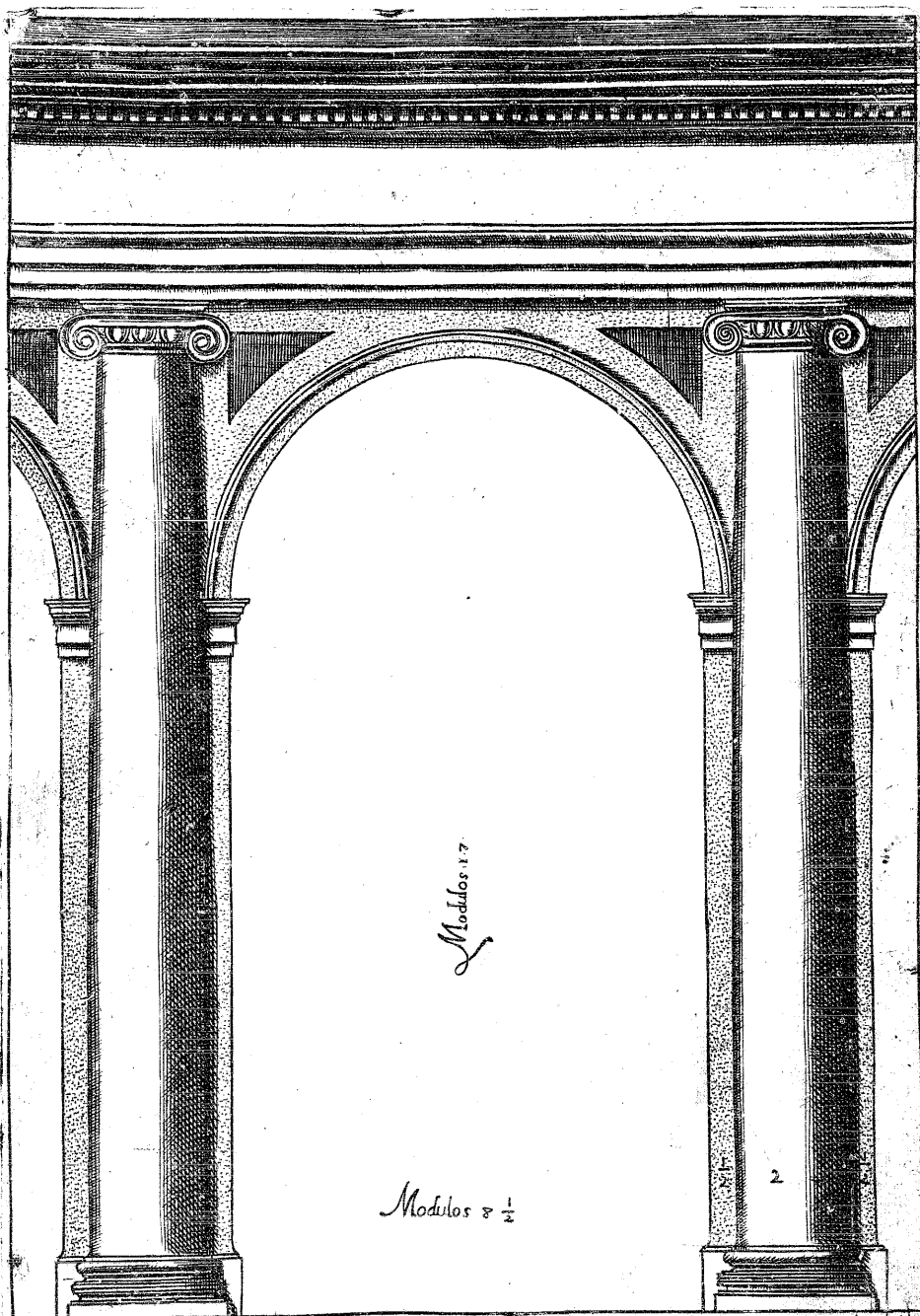
B. Modellon como se lo yone se nombre sellaman todos
aun q sean de varias formas por q muestran el officio
de sostener la cornija que esta encima

C. Eusaruolos



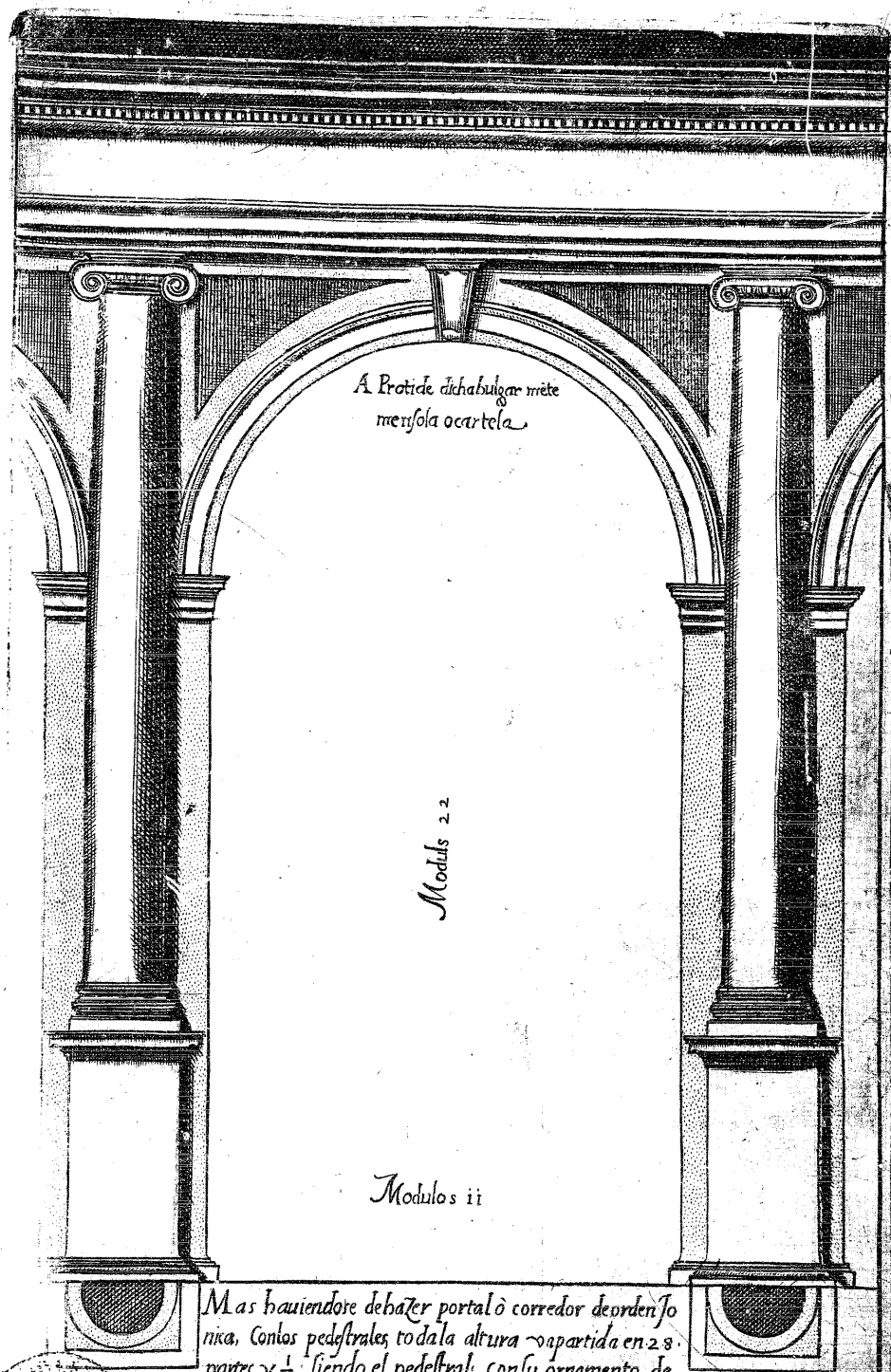
Siendose, de hazer la orden, Ionica, sin el pedestal, toda la altura se ha de partir
 en $22\frac{1}{2}$ y de una destas hasas el modulo el qual va dividido en 18. partes. y esto abiene
 q parezer orden mas gentil q la Toscana y que la dorica, requiere mas menudas diuisiones la
 columna suia ha de ser 18 modulos, con la basa y capitel. el architrave un modulo y $\frac{1}{2}$ el friso
 un modulo y $\frac{1}{2}$ la Cornija un modulo y $\frac{3}{4}$, sumados en el architrave friso y Cornija, son 4
 modulos y $\frac{1}{2}$ que esta a parte de la altura de la columna





Viendo de hazer portal o corredor de orden Ionica, se avan los pilares de grueso de 3 modulos; y la anchura del hueco 8 modulos y $\frac{1}{2}$ y la altura 17 modulos, que sera dupla ala anchura la qual es regla q se ade guardar firme mente en todos los arcos de semejantes ornamentos. toda las vezes q gran necesidad nonos Constrina

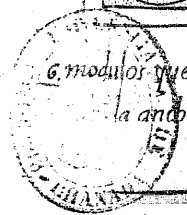




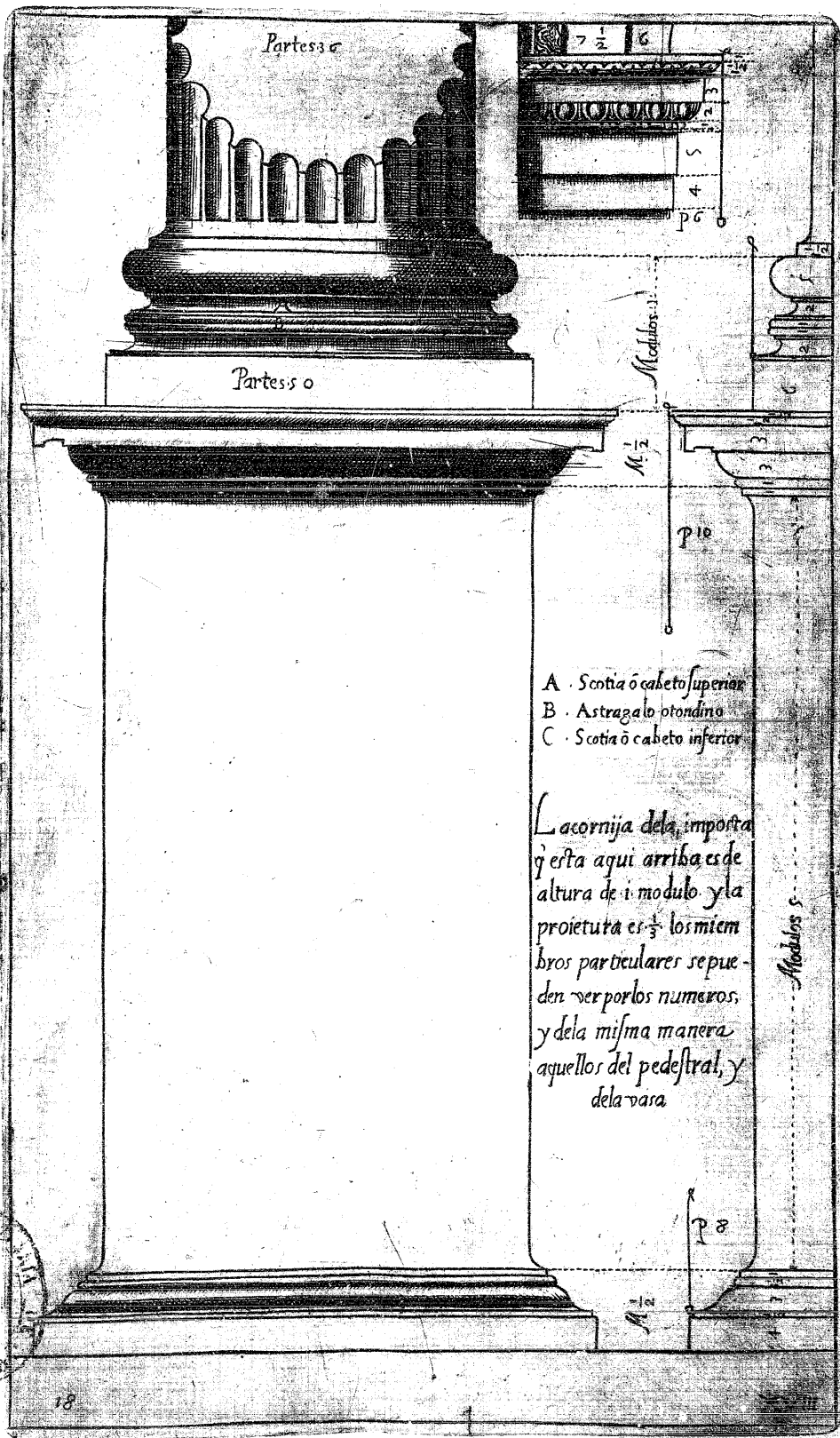
A Protide dichabulgar mete
 mensola o cartela

Moduls 2 2

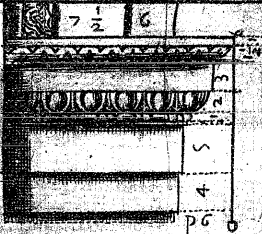
Modulos ii



Mas haviendore debazer portal ò corredor de orden Jo-
 nica, Con los pedestrales toda la altura se apartida en 2 3
 partes y $\frac{1}{2}$ siendo el pedestral: con su ornamento de
 6 modulos que es $\frac{2}{3}$ parte de la columna con la basa, y capitel, como se ha dicho hauer de ser entodas las
 la anchura del hueco sera 11 modulos: la altura 22, la anchura de los pilares 4 modulos
 Como en el dibujo se bee notado por numeros.



Partes e



Partes o

Modulos 1

M 1/2

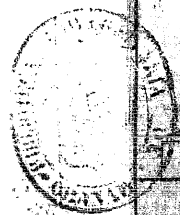
P 10

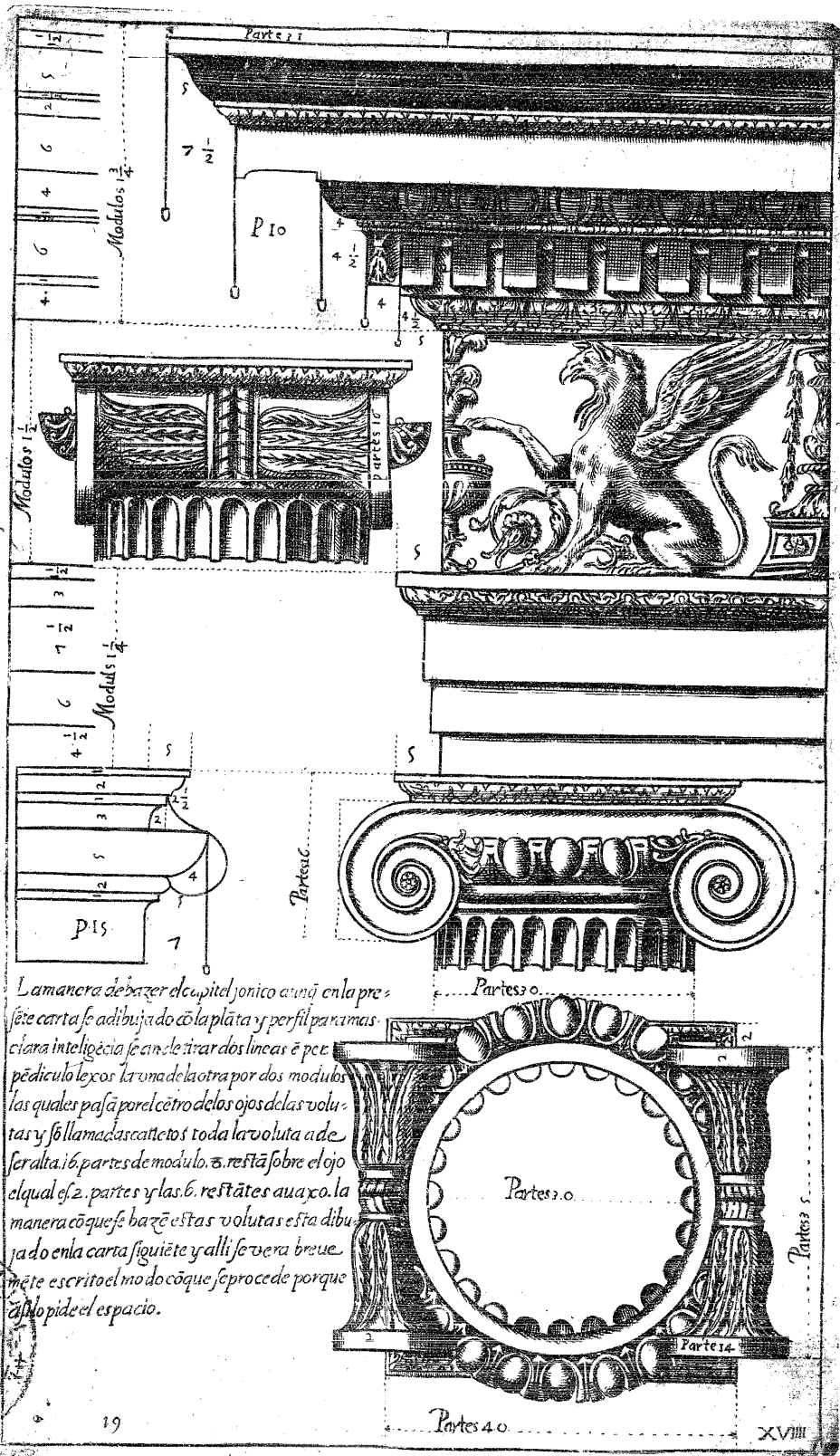
- A . Scotia o cabeto superior
- B . Astragalo o bordinio
- C . Scotia o cabeto inferior

La cornija de la imposta q' esta aqui arriba es de altura de i modulo. y la proietuta es 1/3 los miembros particulares se pueden ver por los numeros. y de la misma manera aquellos del pedestral, y de la basa

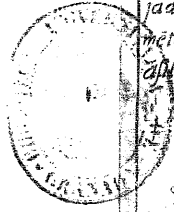
Modulos 5

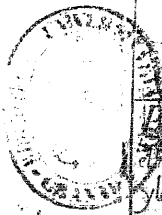
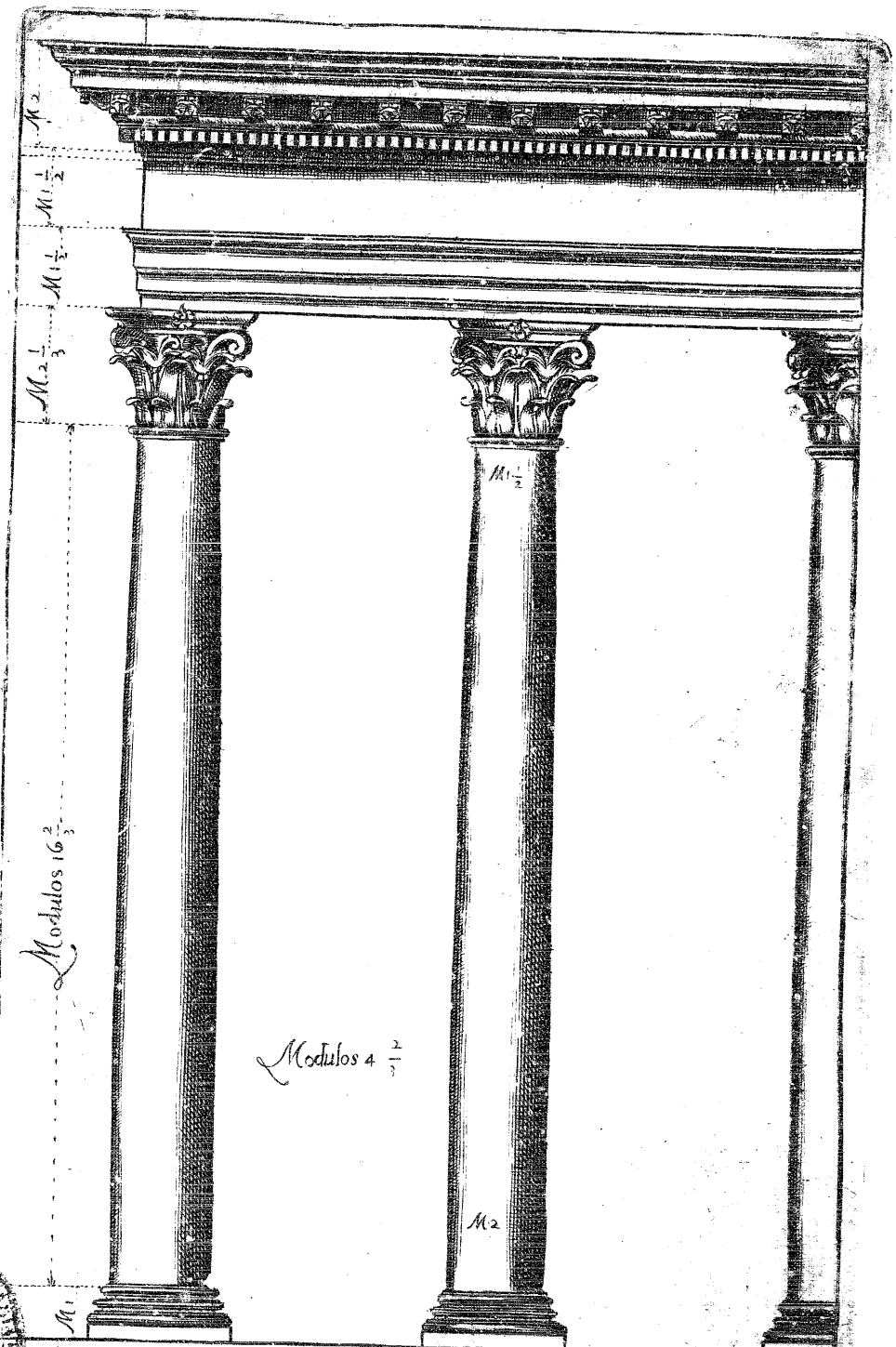
P 8



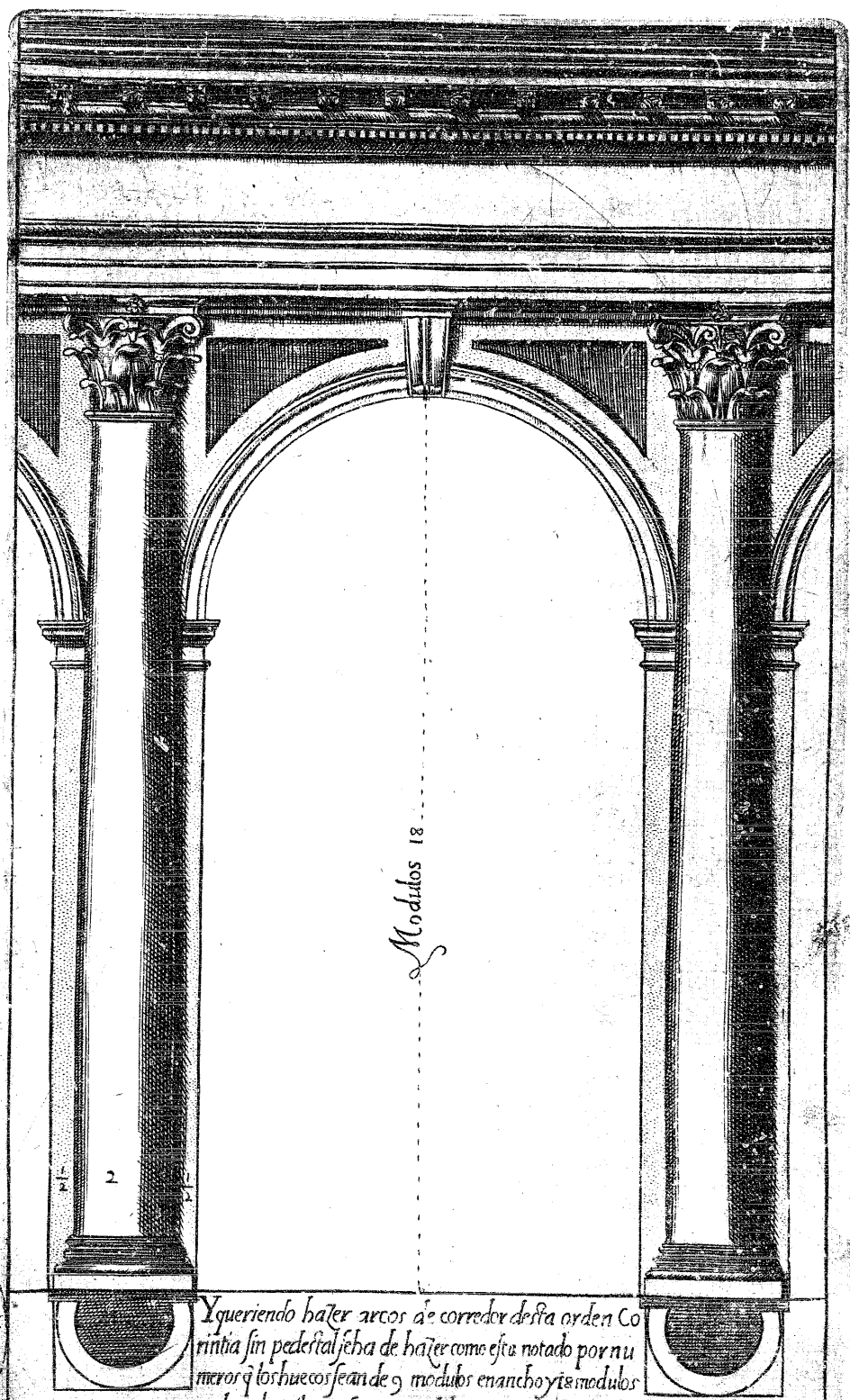


La manera de baxer el capitel jonico a unq en la pre-
 sere carta se adibujado cō la plāta y perfil para mas
 clara inteligencia se an de tirar dos lineas e pce
 pēdiculo lexos la una de la otra por dos modulos
 las quales pasā por el cētro de los ojos de las volu-
 tas y se llamas catteros toda la voluta a de-
 ser alta i. 6. partes de modulo. 3. restā sobre el ojo
 el qual es 2. parte y las 6. restātes auaxo. la
 manera cō que se hazē estas volutas esta dibu-
 jado en la carta siguiēte y alli se vera breue-
 mente escrito el modo cō que se procede porque
 cōmo pide el espacio.



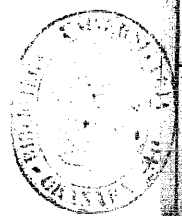


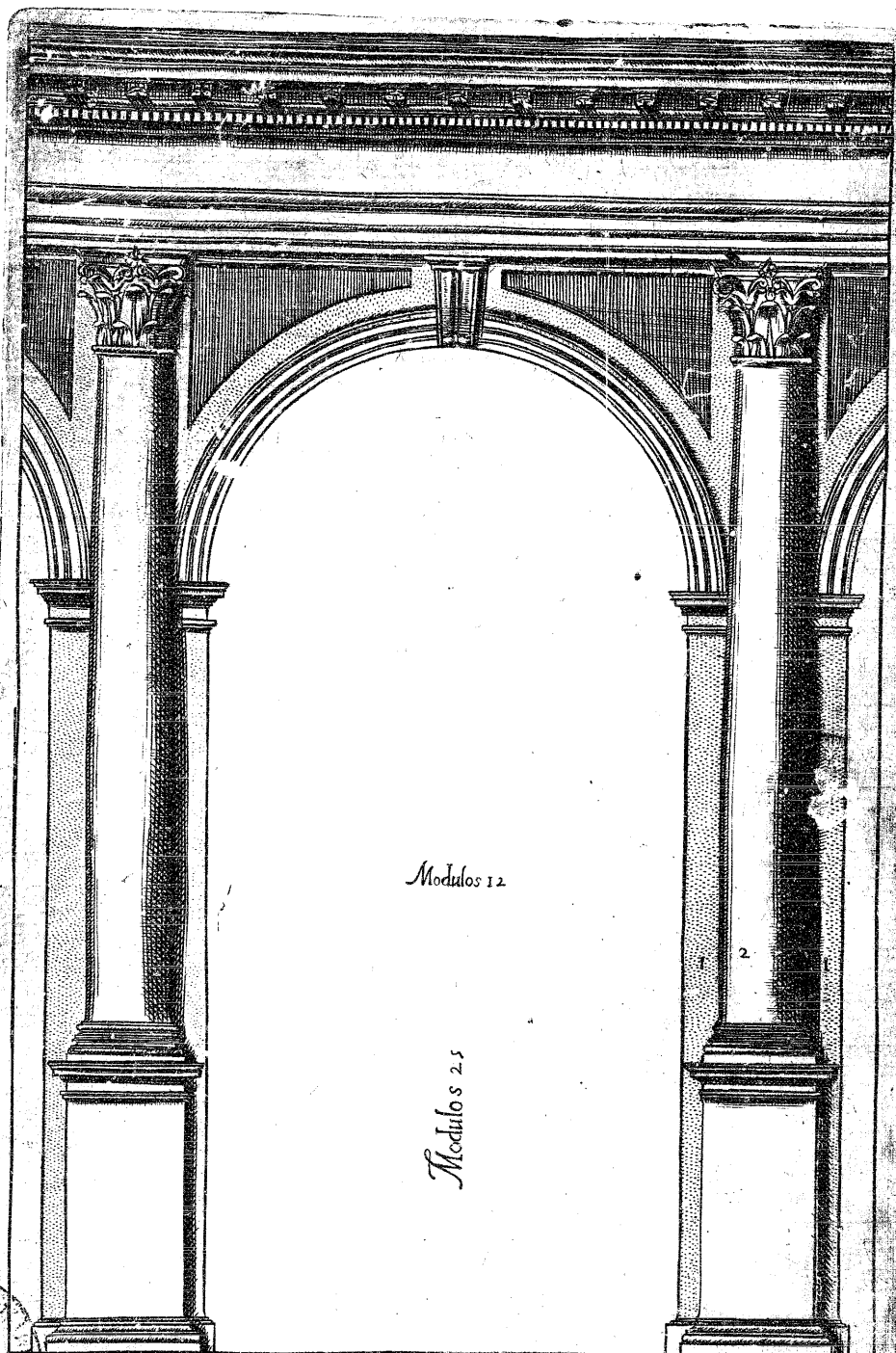
Para hacer esta orden Corintia sin pedestal toda la altura se divide en 25 partes y de una destas se haze el modulo el qual de spues se divide en 18 partes como el de la Ionica las otras divisiones principales son la anchura de la una columna a la otra ha de ser de 4. modulos y $\frac{2}{3}$ assi por rason q los architraves de arriba no padecan como tambien por acomodar q los modillones de arriba e la cornisa viene sobre el medio de la columna en su axial con partimiento;



Modulos 18

Y queriendo haer arcos de corredor desta orden Co
 rintia sin pedestal se ha de haer como esta notado por nu
 meros q los huecos sean de 9 modulos en ancho y 18 modulos
 en alto y los pilares sean 3 modulos

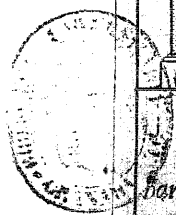




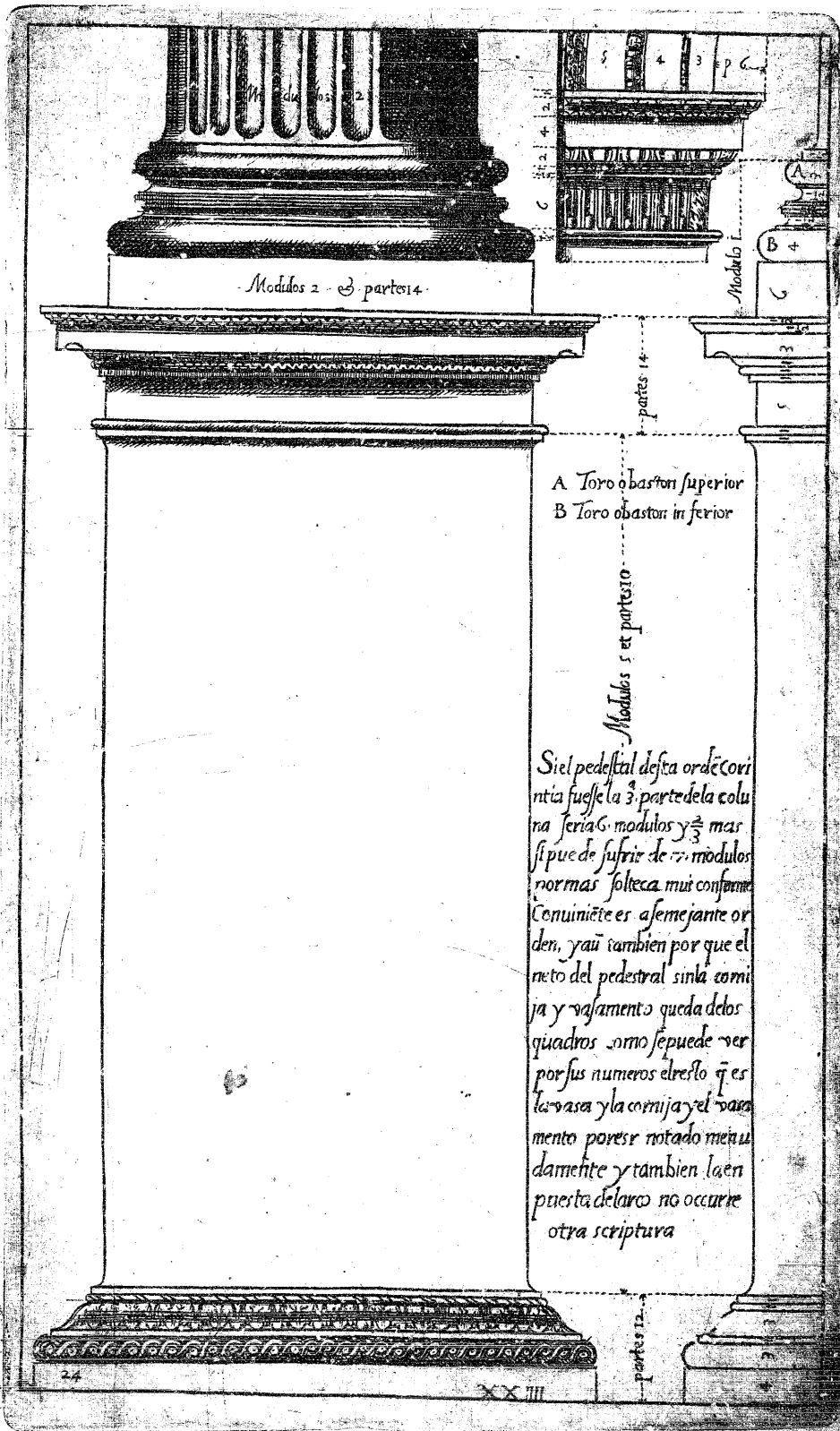
Modulos 12

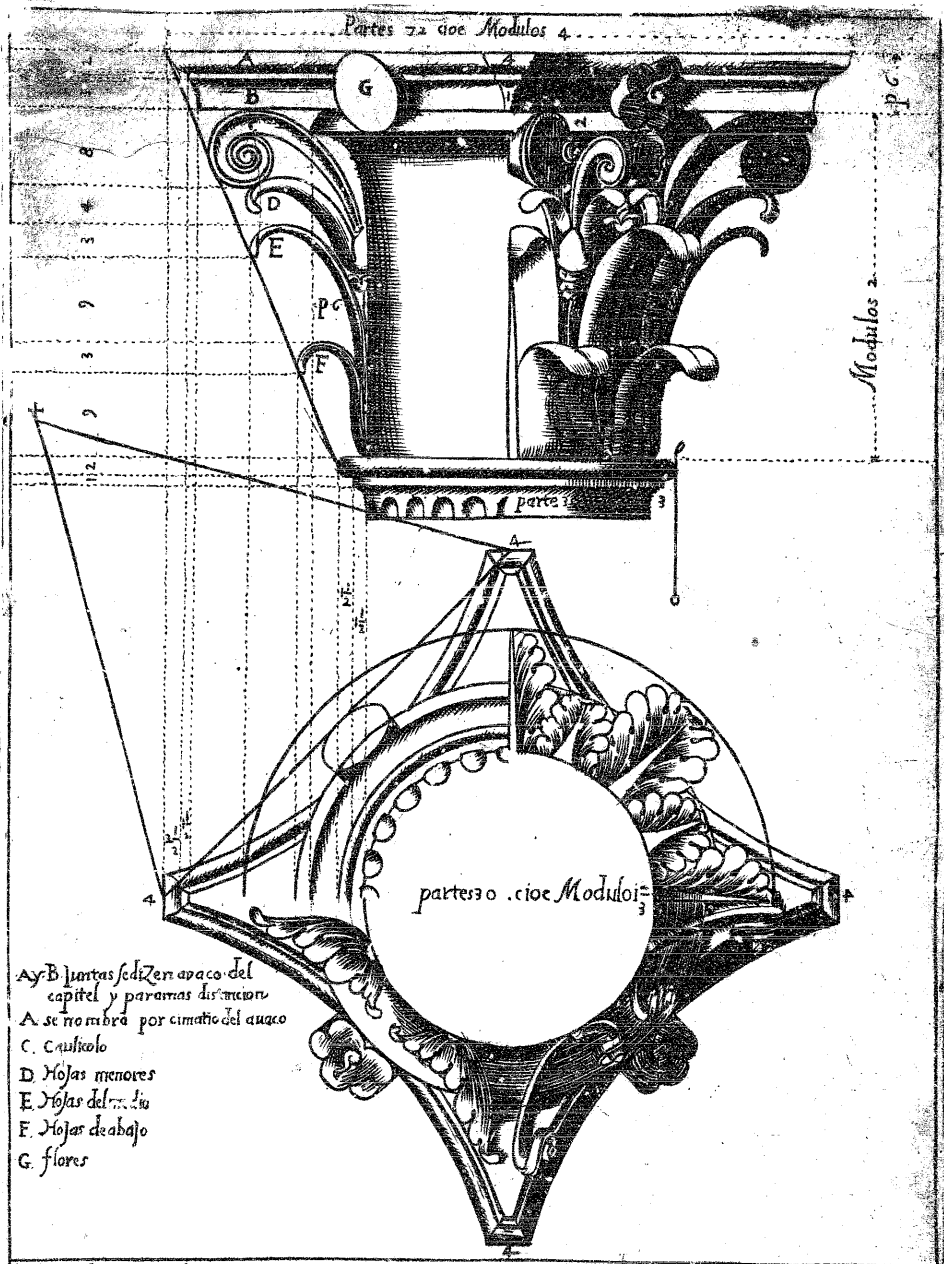
Modulos 2.5

2



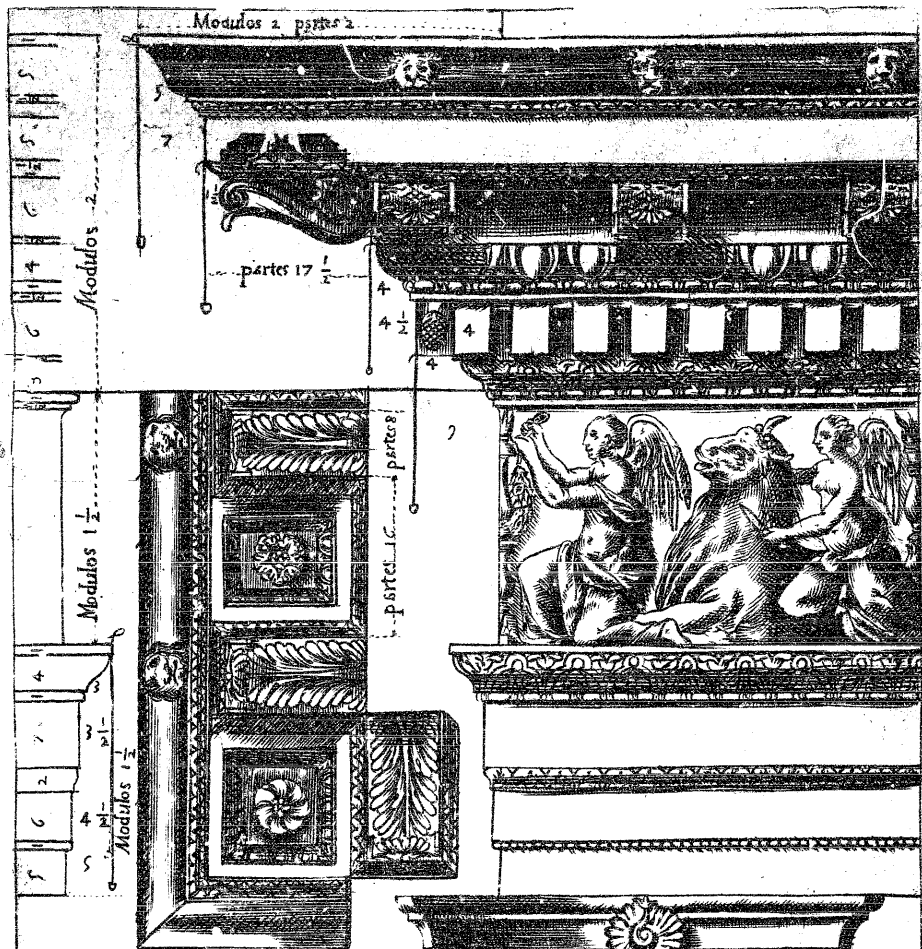
Pero si se ouiere de hazer corredores ò portales con pedestrales se partira el todo de la altura en 32 partes y de una se hera el modulo y 12 de estos sera la anchura del vano y 25 de altura ya un que passe los dos quadros en esta orden se sufre por mas lindeca, los pilares se hazen de 4 modulos como esta notado



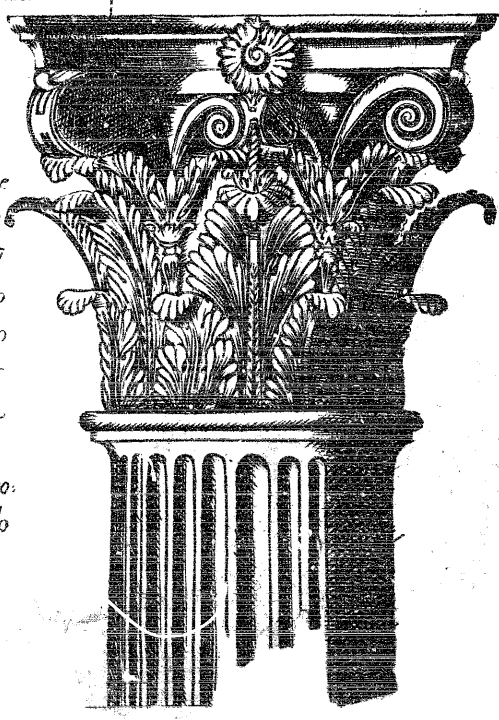


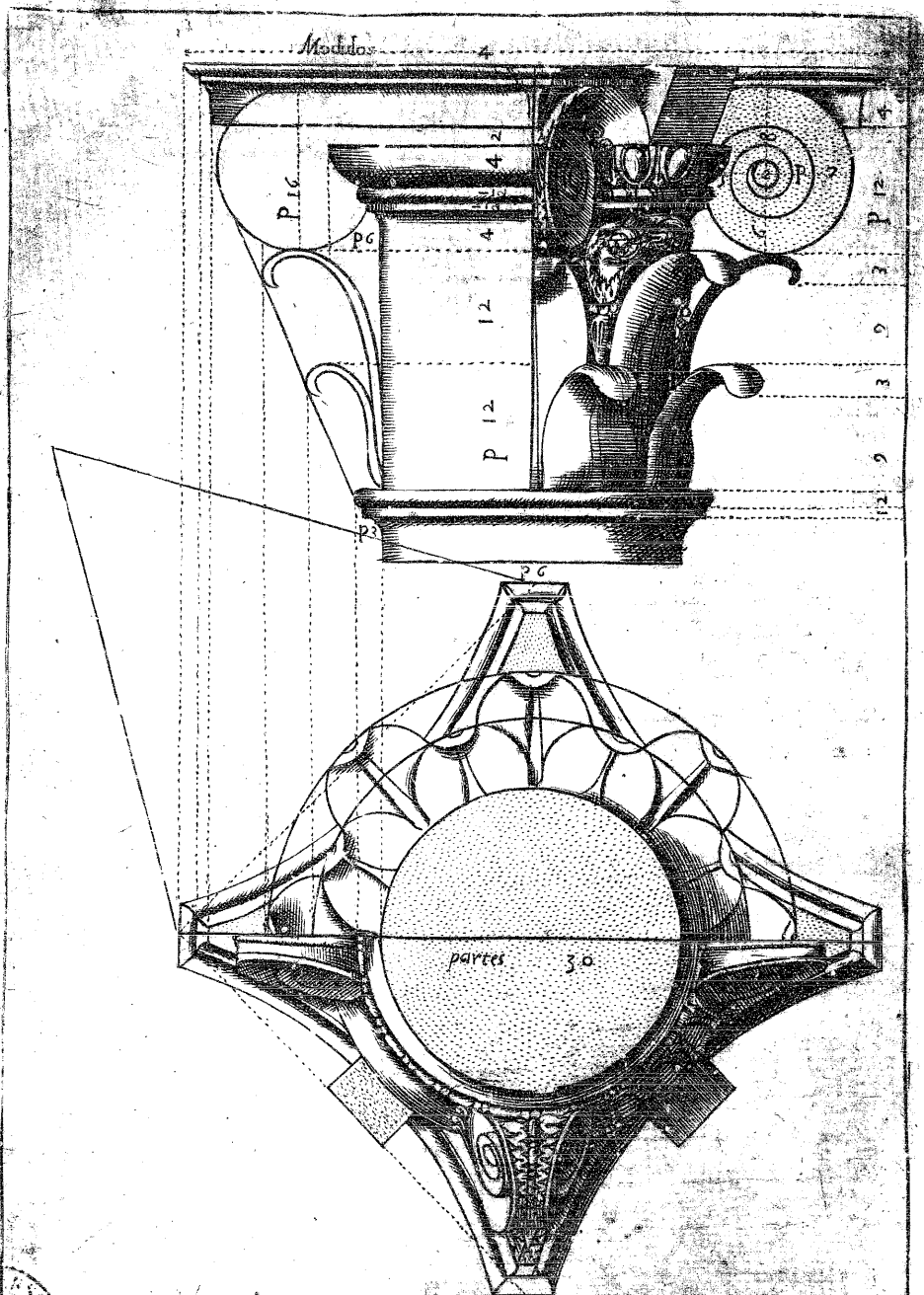
- Ay B juntas se dizen avaco del capitel y paramas de mazon
- A se no muestra por cimacio del auaco
- C. Caulicolo
- D Hojas menores
- E Hojas del cimacio
- F Hojas de abajo
- G. flores

Con la planta y el perfil de este capitel corintio se pueden conocer todas sus medidas de la planta se toma la anchura baziendose un quadro que sea por linea diagonal 4. modulo en el qual se baxa un triangulo en no de las caras en la manera que se ve y en el angulo señalado con .f. se afirma la punta del compas y tirase el buco del arco por el perfil se toma la altura de sus ojas caulicolos y auaco y el sacar afuera de las ojas y caulicolos se toma por la linea que nace de la punta del auaco al to dino de la columna como se puede ver sobre el dibujo del perfil el resto con un poco de consideracion se puede facilmente entender.

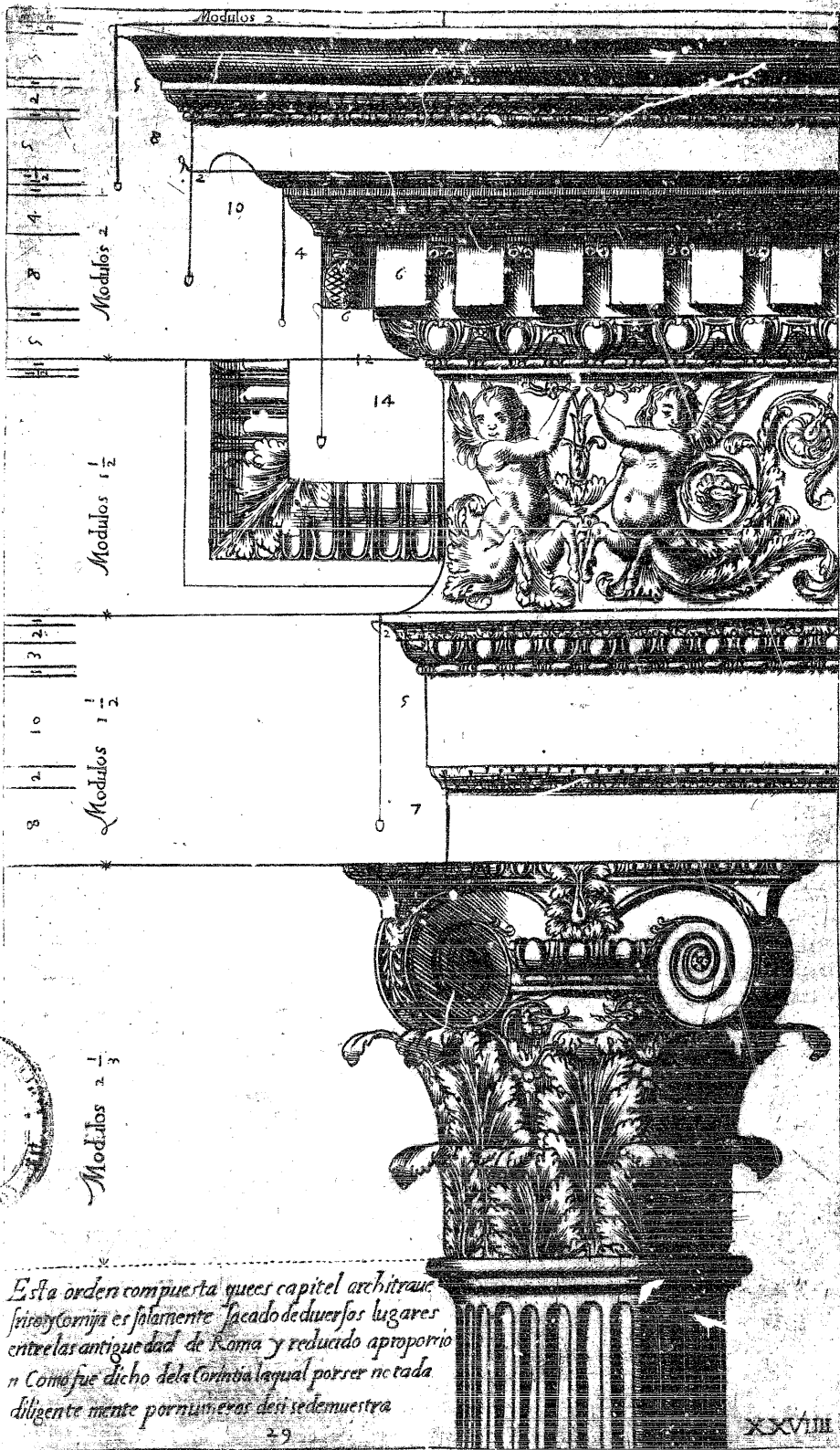


Esta cornixa corintia es facada de diuersos lugares de Roma principal mēte de la redóday de las tres columnas q̄ está en el furo Romano y en cōtra dos sus miēbros principales los he puesto ju regla nome apartādo parte de la antiouay reduciola en tal proporcio q̄ venga un modullo al medio de las columnas y q̄ sea sus ovalos dēticulos archetos y sus arolos enderecho el uno del otro cō orden diligēte como se puede ver para el a no cimiēto de sus medidas suple los numeros bechos por modulos y partes de modulos partido el modullo en 12 partes como es tadicho antes.

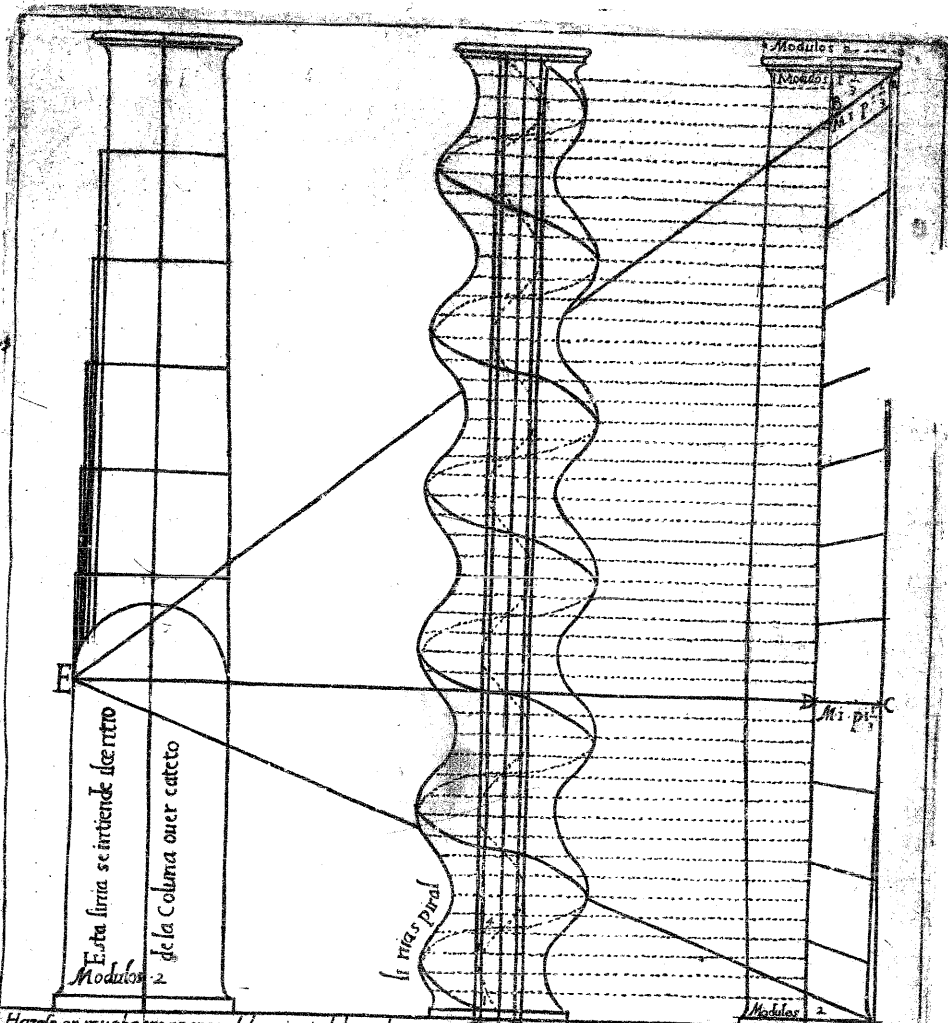




Esta planta y perfil del capitel compuesto guarda el proceder que sedio del Corintio, solo es diferenciado que donde en el Corintio estan los caulicosos este compuesto tiene las volutas hechas en la misma manera de las Jonicas los antiguos Romanos tomando parte de la Jonica y parte de la Corintia hizieron un tal compuesto para ajunarse en una quanto se podia de veheza en una sola parte



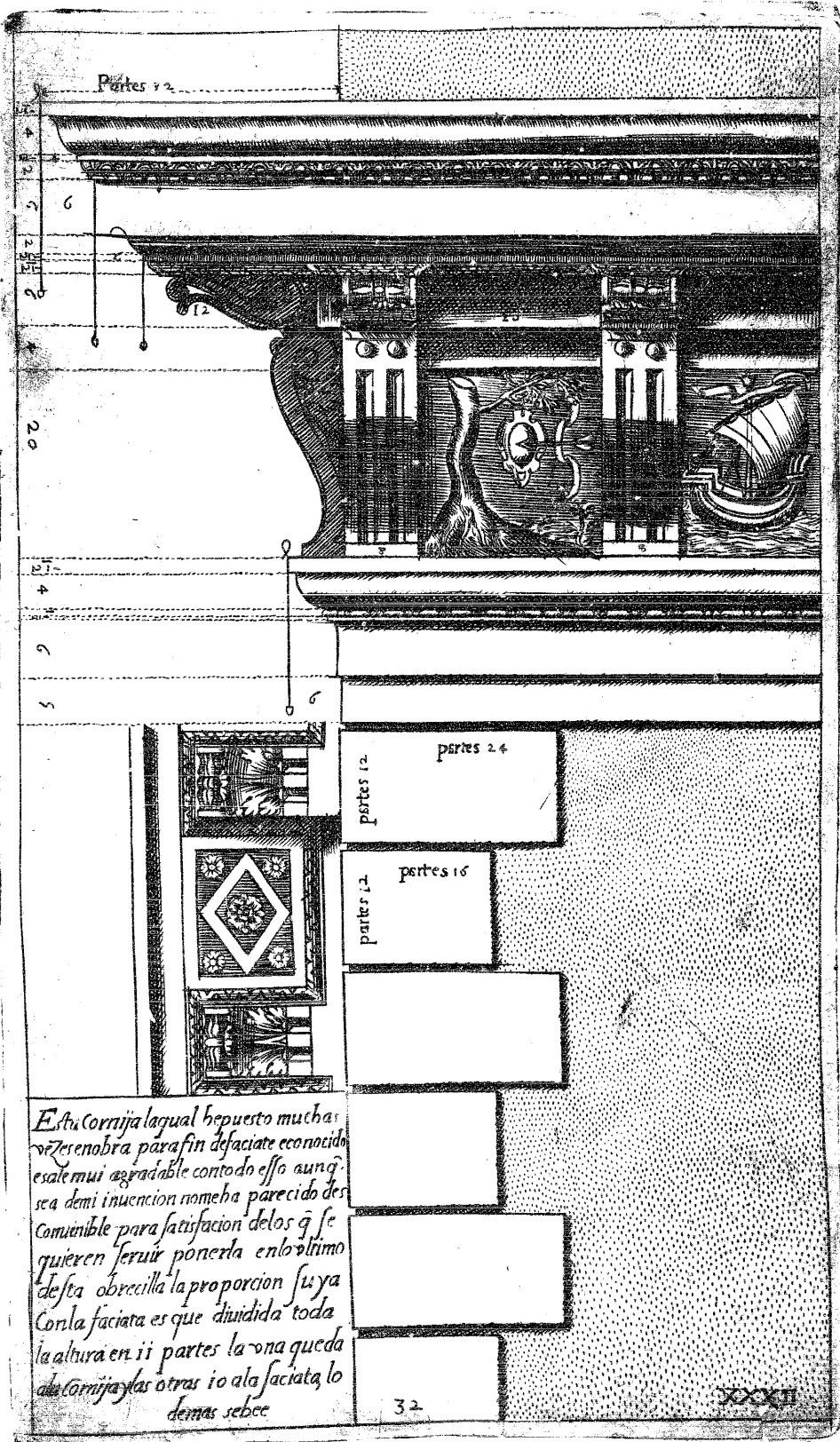
Esta orden compuesta que es capitel architrave
 fivoy cornija es solamente sacado de diversos lugares
 entre las antiguas de Roma y reducido a proprio
 Como fue dicho de la Corintia la qual por ser no cada
 diligente mente por numeroas des sedemuestra



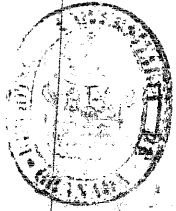
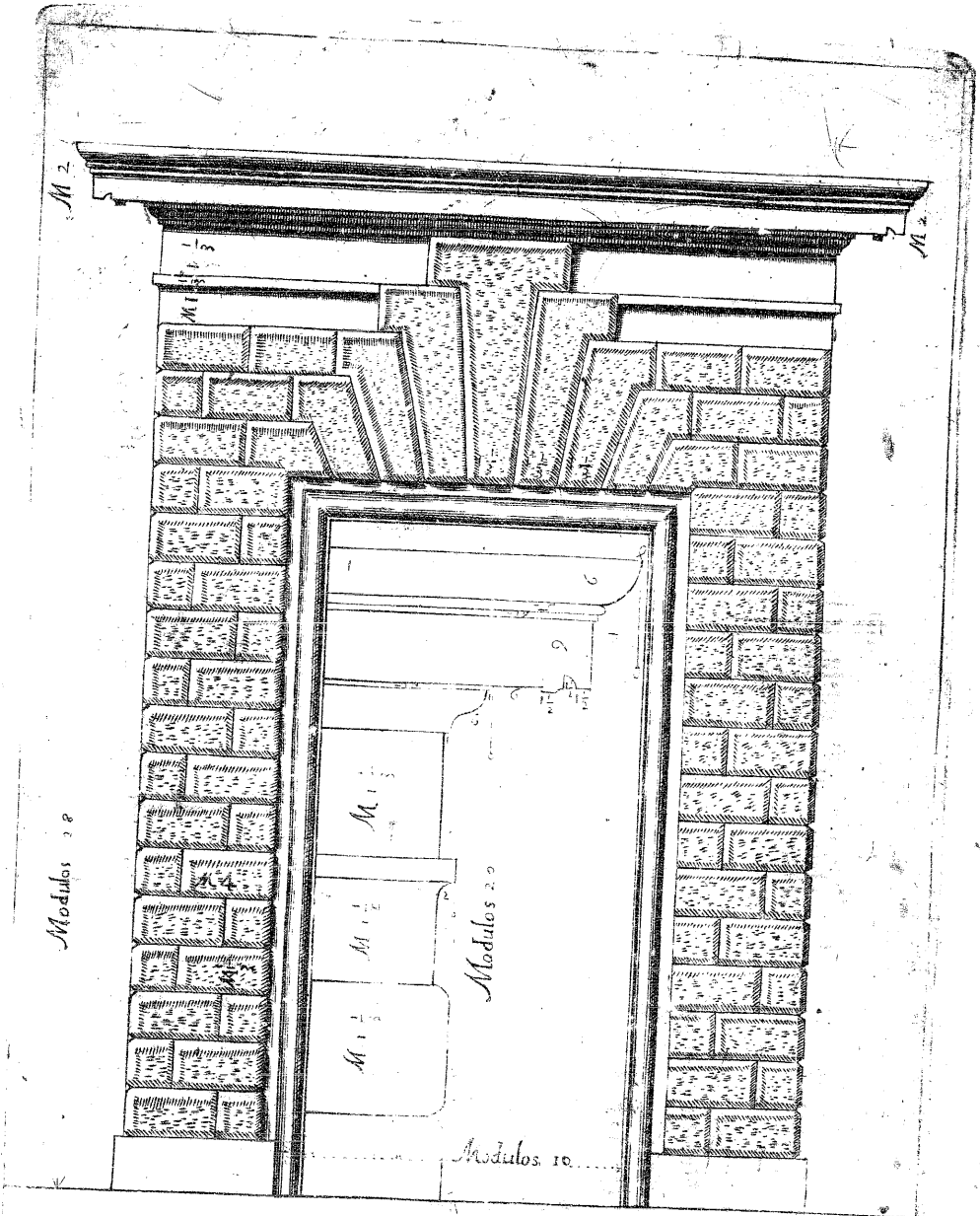
Hazese en muchas maneras el desminuir de las columnas
 de las quales ponga aqui dos aceptadas por las mejores
 la primera y mas notoria es que terminada la altura
 y la profeza de la columna y quanto se quiere que des-
 minuya de la tercia parte arriba se forma vn semicir-
 culo auaxo donde comienza el desminuir y aquella parte
 que viene comprehendida de la linea perpendicular desde el sum-
 mo scapo esta diuidiendola en quantas partes y quales se qui-
 sieren y partiendo en otras tantas los dos tercios de la colum-
 na y despues concertando las lineas perpendiculars con
 las transversales se hallaran los terminos suyos como se ve en
 figura desta forma de columna se puede usar en otros canos y en el dorico

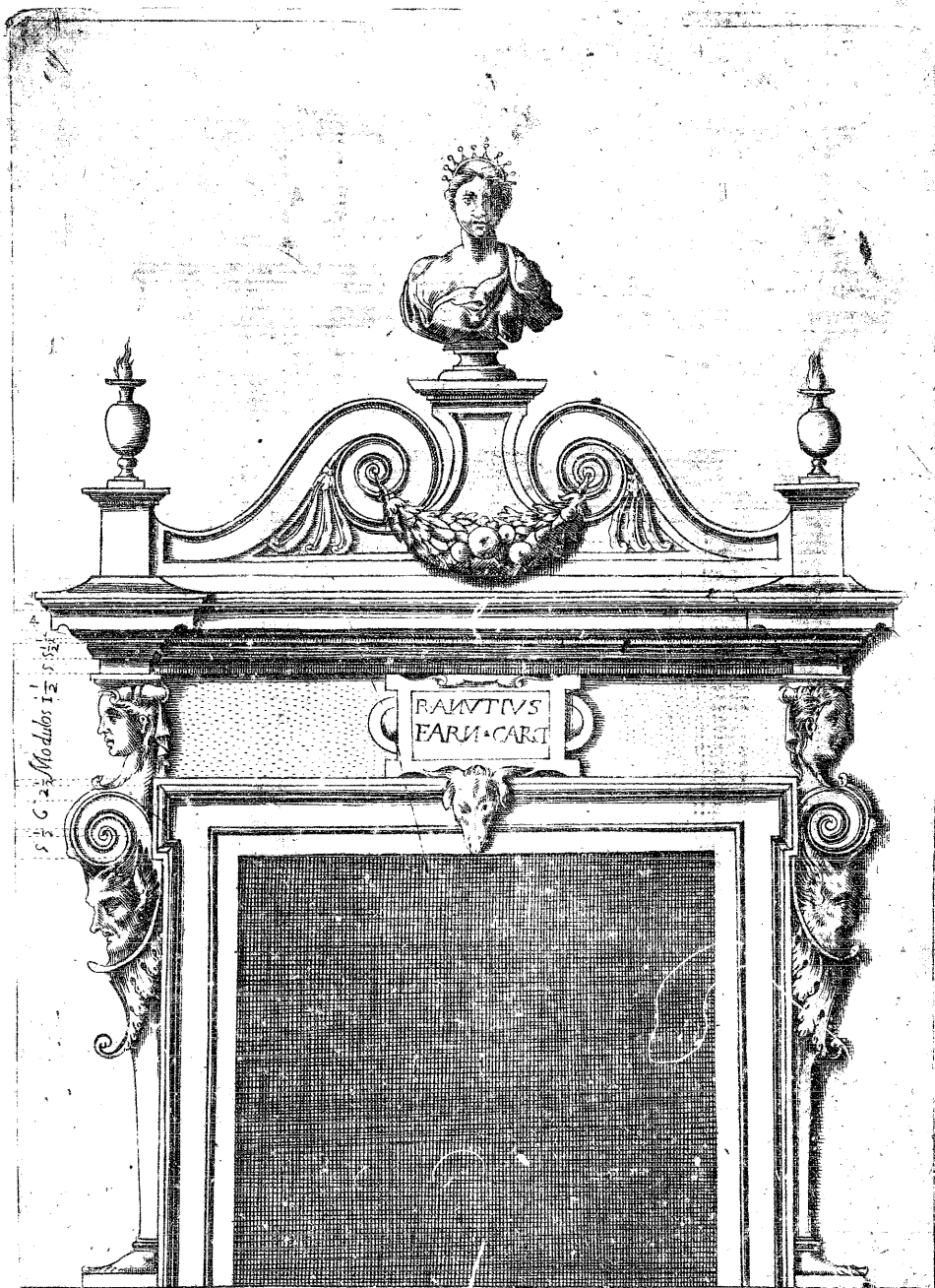
La otra manera la he yo mismo hallado speculada
 y aunque es menos notoria es mas facil a
 prebender la en las lineas a mientos dire foia men-
 te que terminadas todas las partes como es tra-
 dicho se debe tirar una linea in diuinita a la tercia
 parte de auaxo la qual comienza desde C. y pasa por D.
 y despues llebala medida. CD. y corriendo arriba de lo
 uento de la columna que sera en el punto. b. se entendera A. E.
 el punto E. de donde se puede tirar a aquel numero de linea
 que no se parecerá las quales se parten del cateto de la co-
 luma y van a la circunferencia assi encima de la. y. van
 te como auaxo uedra hallados los terminos suyos de
 la figura de columna se puede usar en el ionico corintio i toscano.

Difiñad estas columnas derechas y quiriendolas hazertueras de semejanza de aquellas que estan en Roma en la iglesia de San
 Pedro asede hazer la planta como se ve y aquel circutillo del medio es quanto se quiere que uerza el qual diuidido en
 8 partes se tiran por ellas lineas paralelas al cateto se diuisa toda la columna en. 4. 8. partes y se formara aquella
 linea special del medio que es centro de la columna de la qual se lleuara la profeza de la columna a derecha linea por
 linea como se ve solo a de uer tir que los. 4. numeros. 12. 3. 4. señalados encima de la planta han de seruir solamente para la pri-
 mer crecida y no por que el posamento quiere comenzar el centro de alli arriba a adquirir por la buelta del circulo
 que se ha de tornar la vltima mita de crecida ha de tornarse feruirse de los quatro puntos como de auaxo

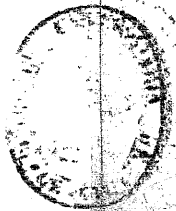


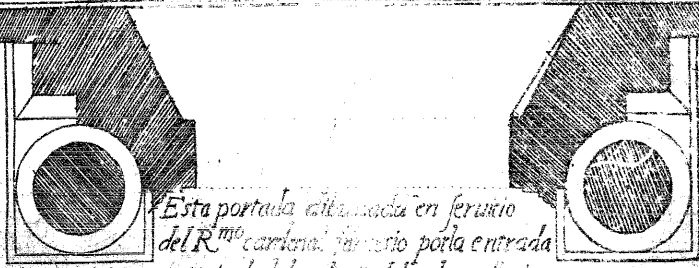
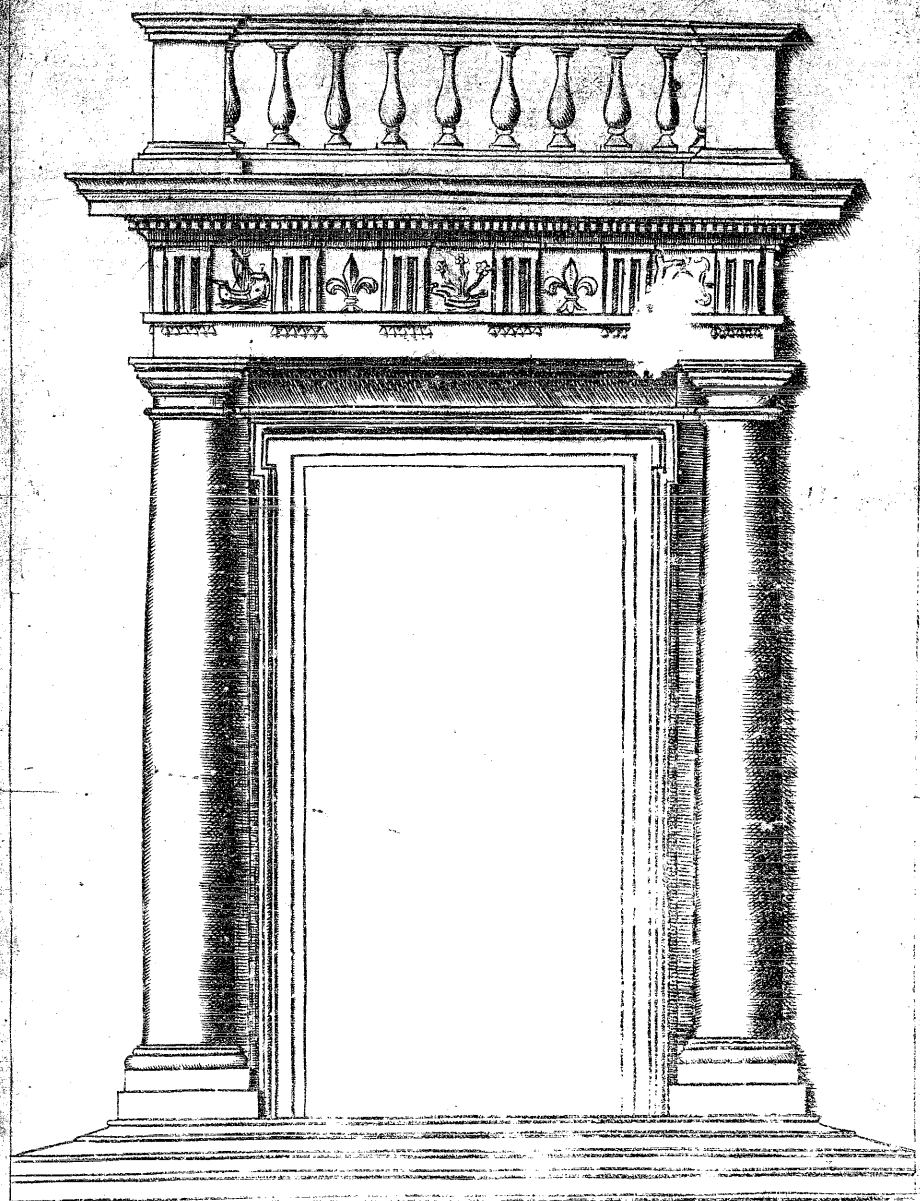
Esta Corrija la qual he puesto muchas
 vezes en obra para fin de faciate e conocido
 esale muy agradable con todo esso aun q̄
 sea demi inuencion nomeha parecido des
 Comunible para satisfacion de los q̄ se
 quieren feruir ponerla en lo ultimo
 de sta obrecilla la proporcion suya
 Con la faciat es que diuidida toda
 la altura en ii partes la una queda
 ala Corrija y las otras io ala faciat q̄ lo
 demas sebee



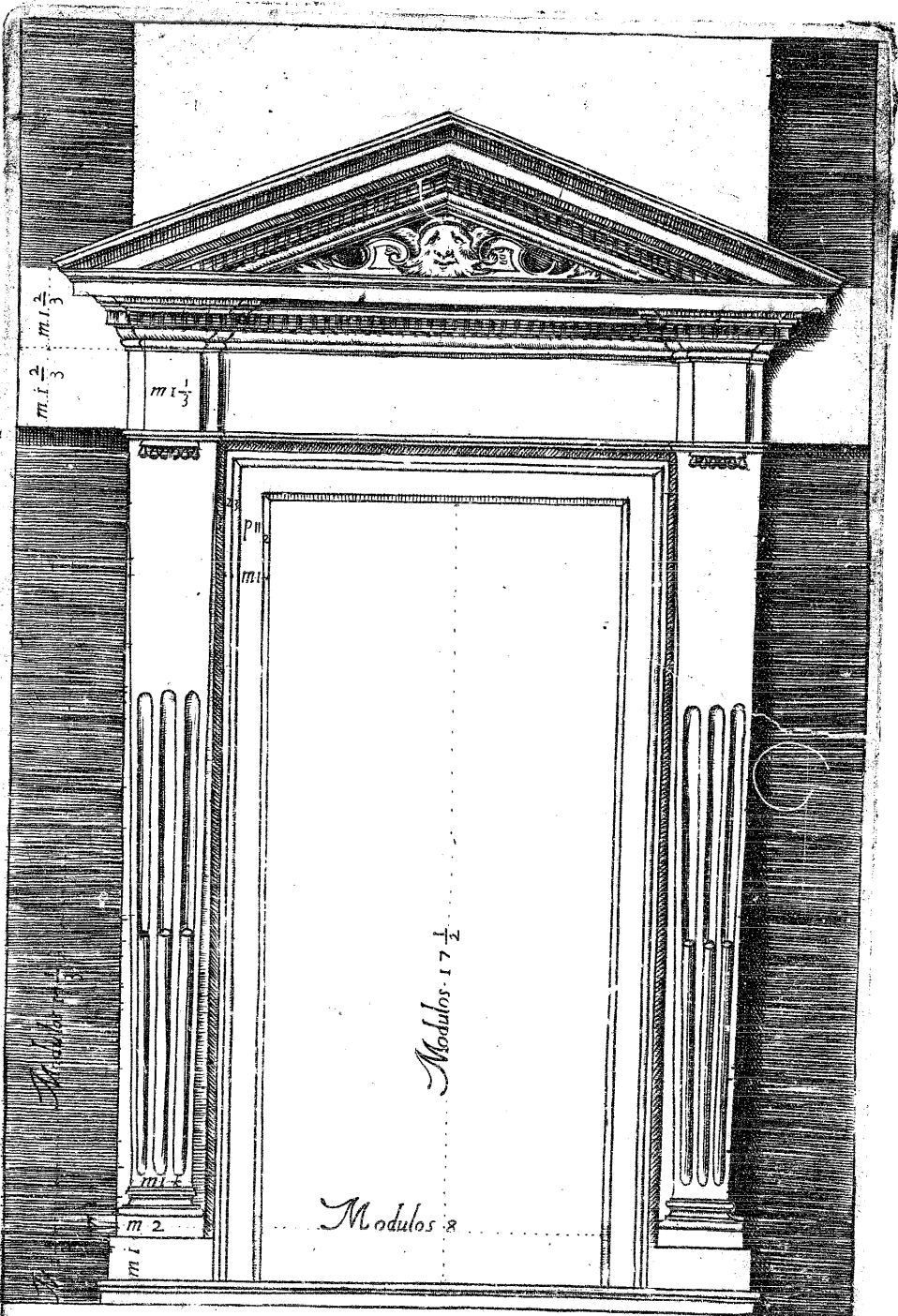


*Esta chimenea es enobra echa de lasperde
 variadas colores enelo posento donde duexme
 el R^{mo} cardenal santangel ensu palacio en
 Roma ~*





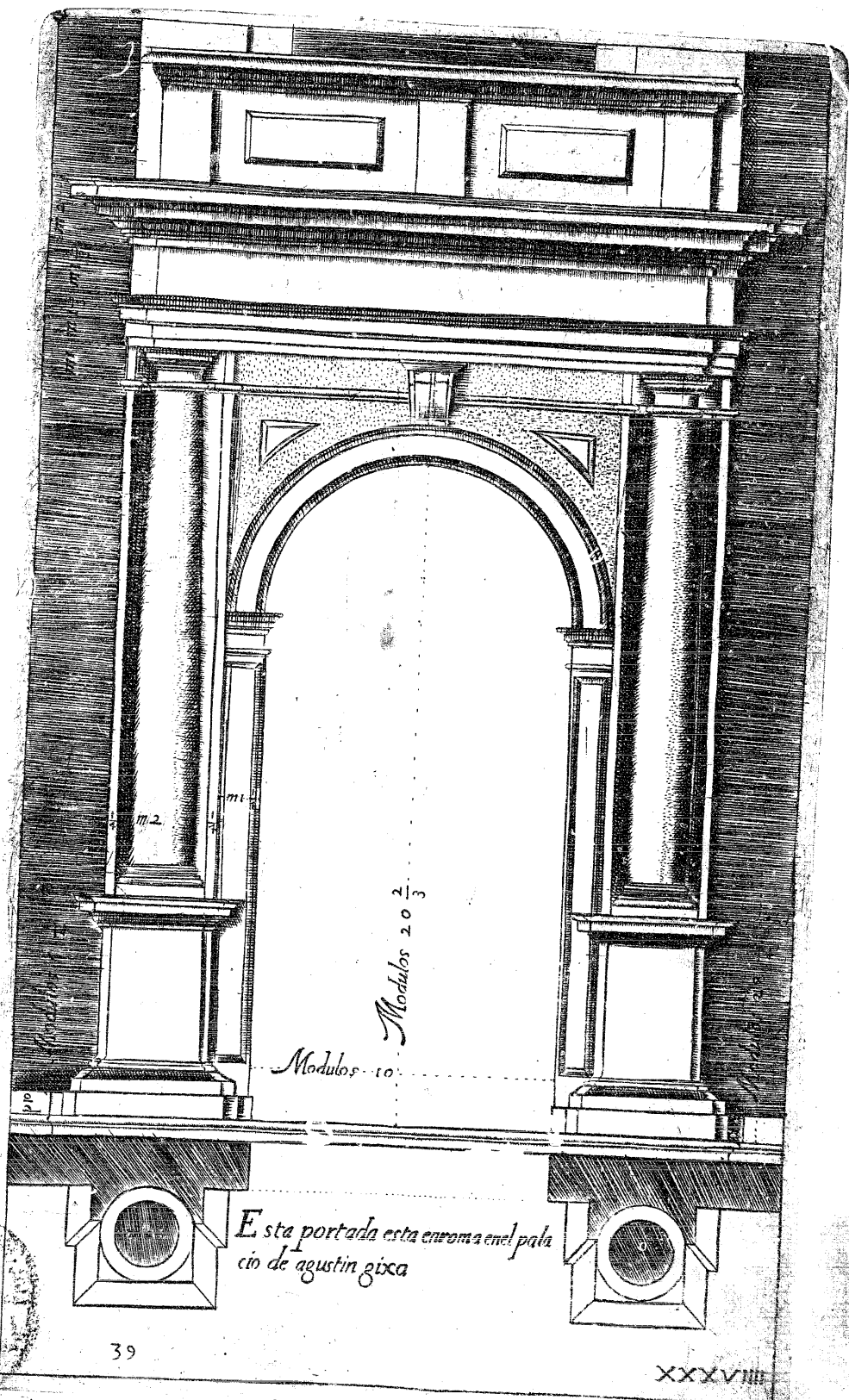
*Esta portada está hecha en servicio
del R.^{mo} cardenal Inocencio por la entrada
principal del palacio de la chancilleria*



*Portada de michaelangel puesta en obra en la
fabrica nueva de capitolia en Roma*



XXXVIII



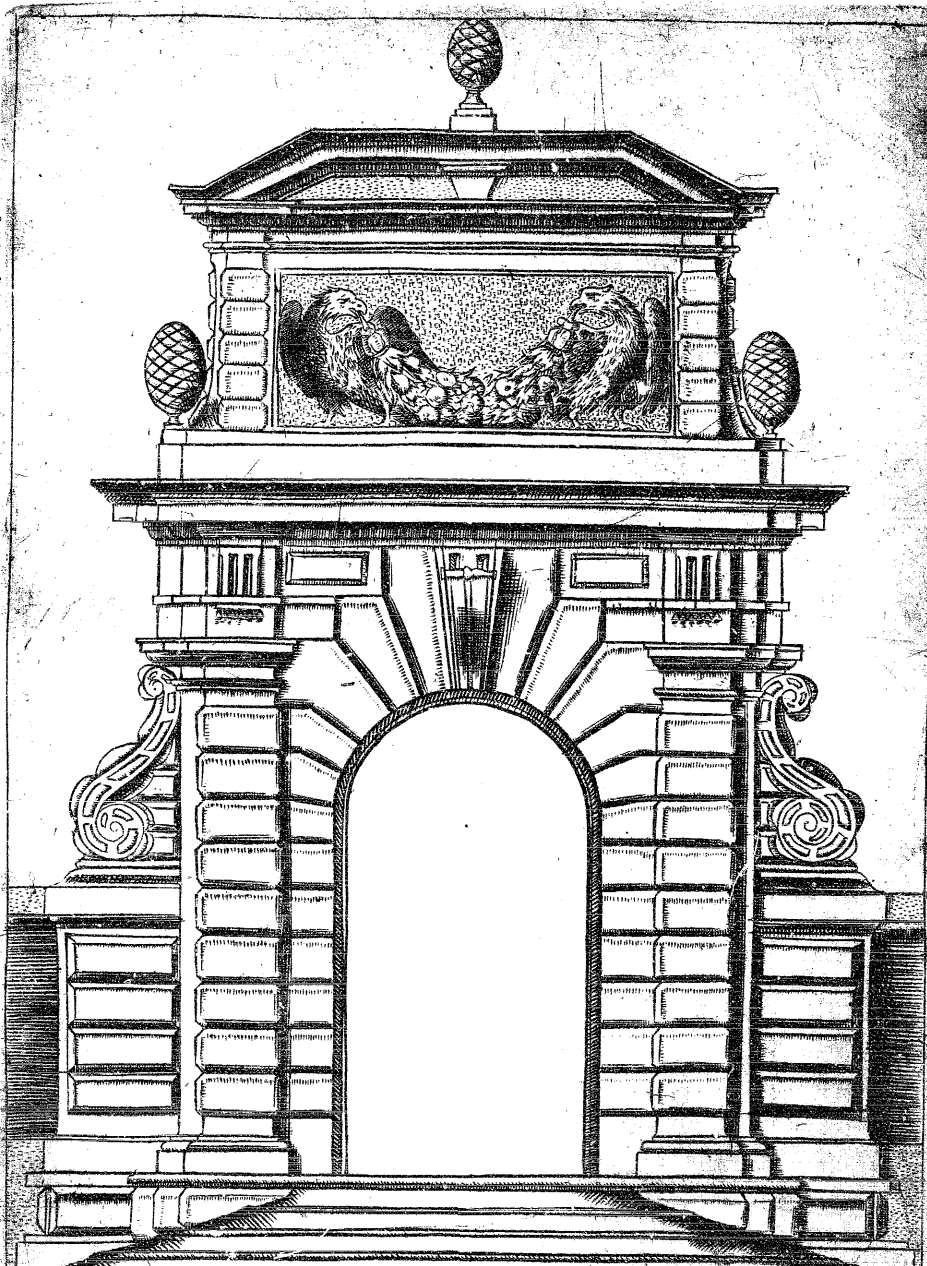
Modulos 20 $\frac{2}{3}$

Modulos 10

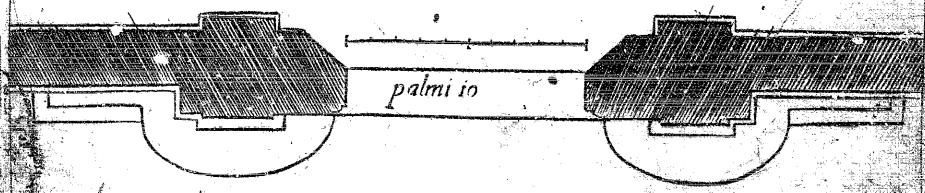
m. 2

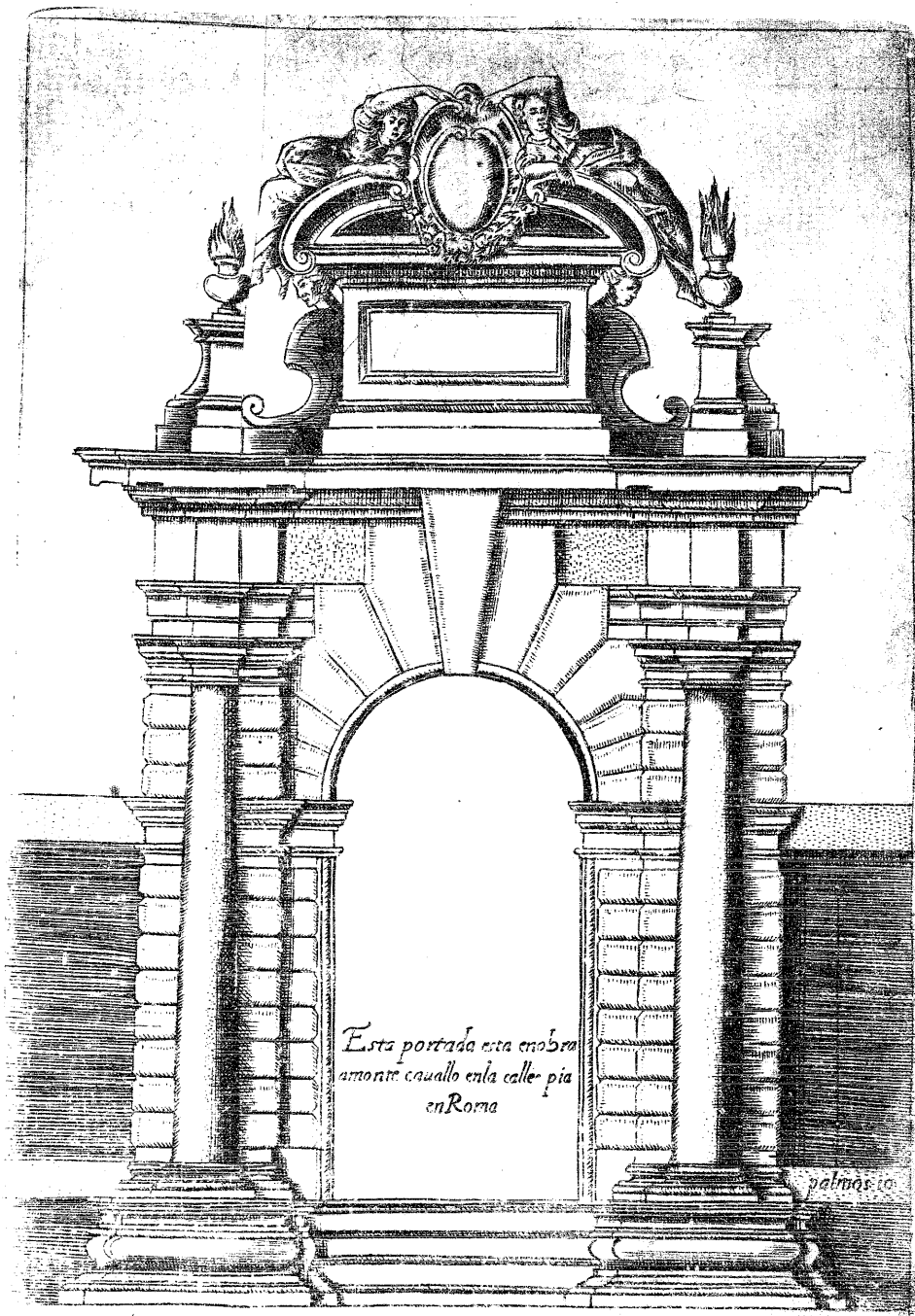
m. 1

Esta portada esta en roma en el palacio de agustin giza



Esta portada esta en obra amonte cavallo en la calle pia en roma

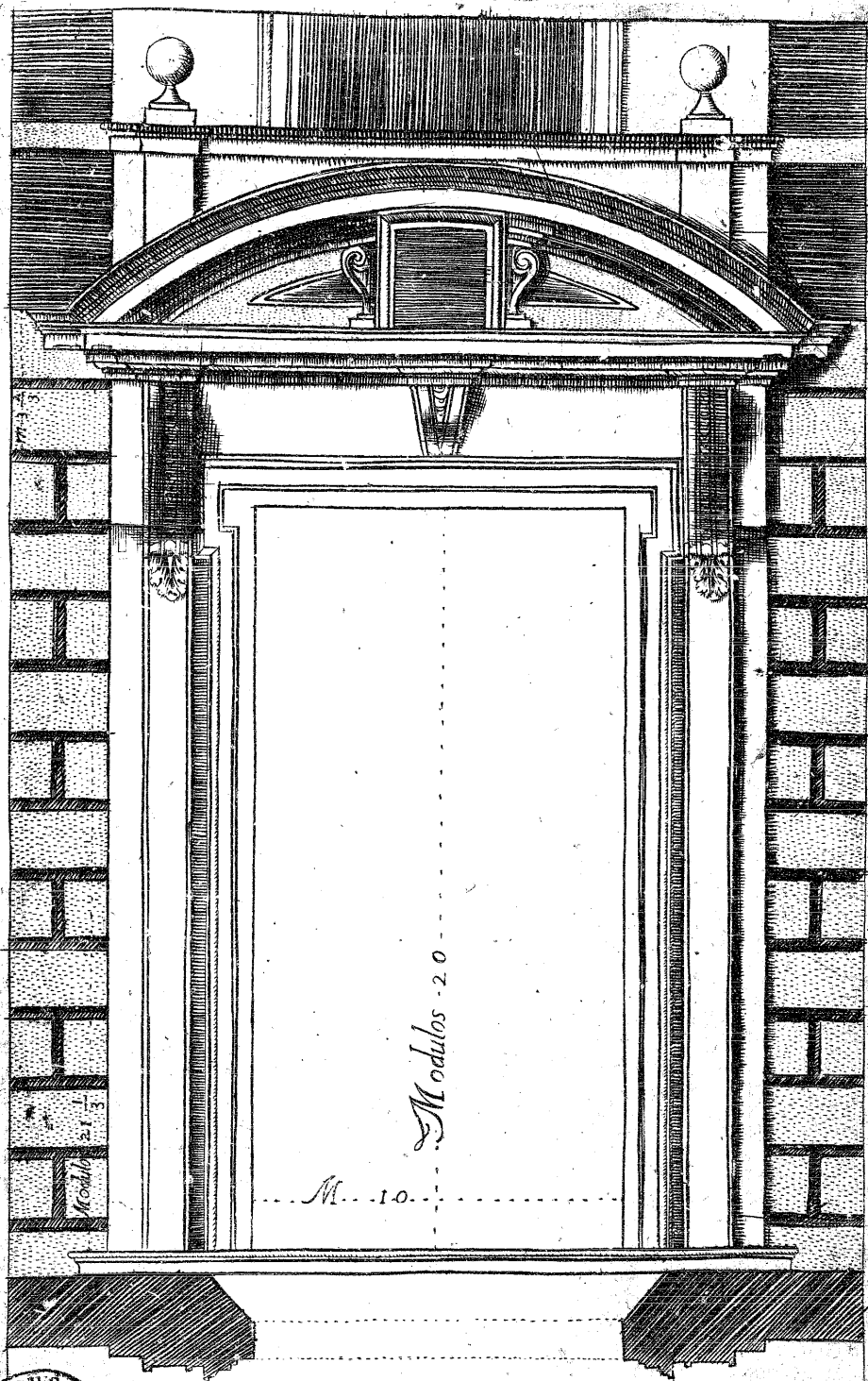




*Esta portada esta en obra
amonte cavallo en la calle pia
en Roma*

palmasio

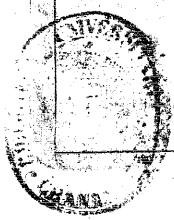




Modulo
2 1/3

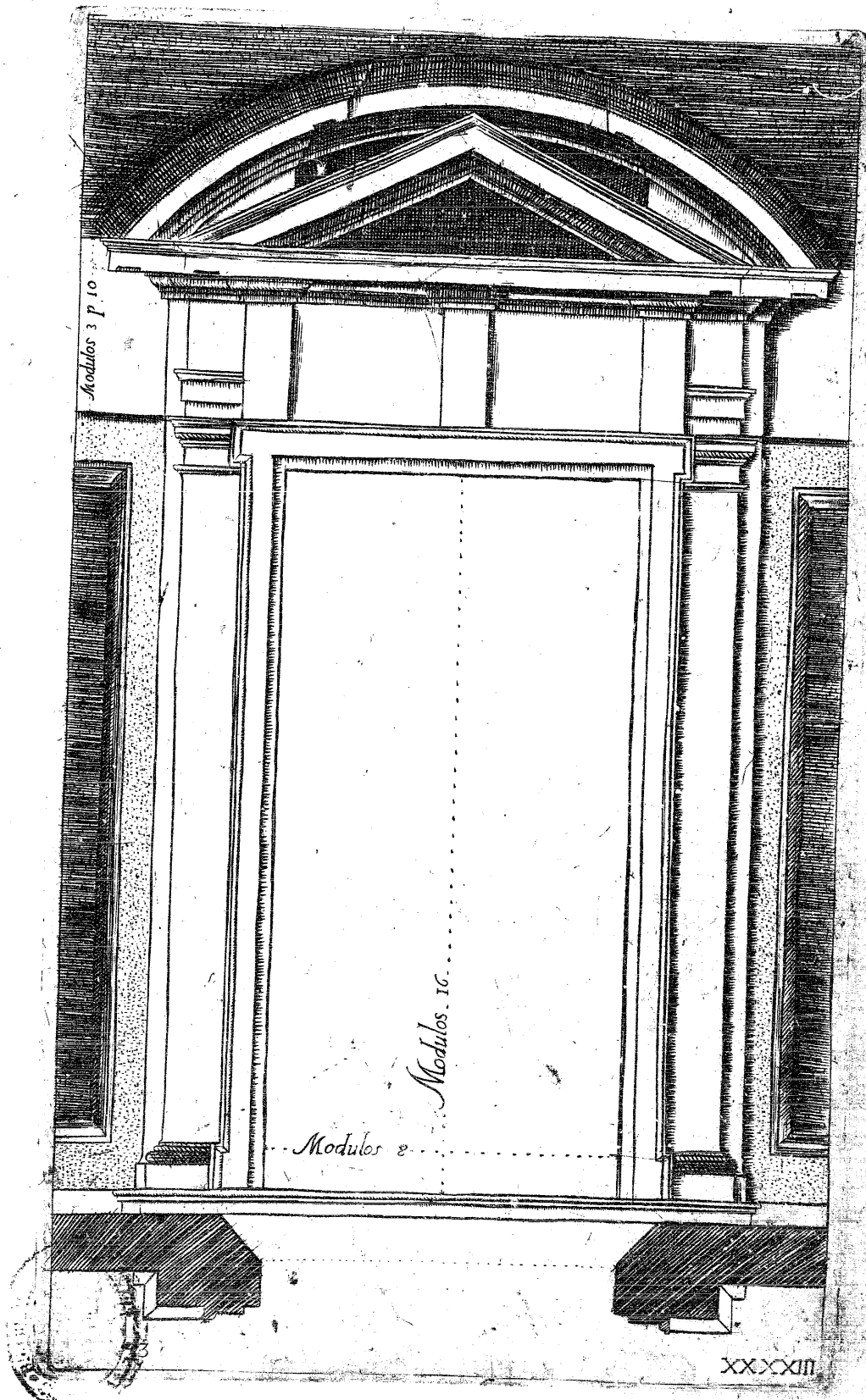
Modulos . 20

M. . 10



43

XXXXII



Modulos 3 p. 10

Modulos. 16.

Modulos 2

